Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES NÚMERO U150169 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAASS	· N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	2.00/2010/2010/2010	······································			VIGENCIA	DEL CONTRATO	* **** *** *** * **** *		
PROCEDIMIENTO DE	LICI	TACIÓN PÚBLICA NACION LA-019GYR120-N22-2		DEL DÍA	MES	AÑO		HASTA	DIA		IES	AÑO
CONTRATACIÓN		(ELECTRÓNICA)	013	17	JULIO	2015		HAGIA	31	DICII	EMBRE	2015
11.00			LOS ESTADOS UNIDOS ACCIÓN II, 26 TER, 27, 28	TIPO D	E CONTRATO	*********	12.12.1	2 · 2 · 4 ·		***	*****************	1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
FUNDAMENTO LEGAL	FRACCIÓN I, 29, 30,	32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 3	86 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39 46 Y	CERRADO	ABIER	ТО	DICTAM	EN DE DISPONIBILIDAD	PRESUPUESTAL	PREVIO	OFICIO DE LIBERA	CIÓN DE INVERSIÓN
(LAASSP)			I, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, ISPOSICIONES APLICABLES	()	(X)) 	FOLI	Q:0	000126728-2015	FOLIC		N/A
	EN LA MATERIA.	RECEANIENTO I DEMAS D			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		FECH	IA: 13 E	E ABRIL DE 2015		FI	ECHA
	DÍA	MES	AÑO				1					
FECHA DE FALLO	03	JULIO	2015				CUEN	TA:	21053004		ì	N/A
	. 03	JULIO	2015									
<u>-</u>				L				1				
PROVEE		* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	EMY MEXICANA, S.A. DE C.V.			R.F.C.		SME-870519-RU6	REGISTRO PAT			4-19799-10-8
- DOMICII		/	. SAMULA MANZANA 727	LOTE 10, COLONIA	PEDREGAL DE	discourse and the second	LÁS, DELE	•	•			1
TELÉFON			5630-2243			FAX		5631-0034	CORREO ELE			es@shemy.com.mx
ESCRITURA P	UBLICA:		48,149		FECHA ESC	RITURA P	UBLICA	18 DE MAYO DE 1987	NOTARIO F	UBLICO	LICENCIADO GERA	RDO CORREA ETCHEGARAY
NOTARÍA PÚ	ÚBLICA	I	9 DEL DISTRITO FEDERAL			MERCAN			Tes,	98944		W
DE ACUERDO CON SUS OBJETO SOCIAL CONSIS ACTIVIDADE	STE, ENTRE OTRAS	DISTRIBUCIÓN Y CON MAQUINARIA, EQUIPO	MPORTACIÓN, EXPORTACIÓN IERCIO EN GENERAL DE TOD <i>i</i> I, FERRETERÍA EN GENERAL, I ENTOS QUIRÚRGICOS, MEDIC	A CLASE DE ARTÍCU LÍNEA BLANCA, MUI	ILOS, PRODUCT EBLES, ASÍ COM S MÉDICOS, ALI	TOS O MA MO SUS P. IMENTOS,	TERIALES ARTES, MA FRUTAS, I	PARA LA INDUSTRIA, ATERIAS PRIMAS, ACC	EL COMERCIO Y EL ESORIOS Y REFAC	L HOGAR, ELÉCTI CIONES, PRODUC	RICOS O ELECTRÓ CTOS O MATERIAL	NICOS, HERRAMIENTA, ES DE CURACIÓN PARA
NOMBRE DEL REPRES	ENTANTE LEGAL	MIGU	EL DAVID HERRERA SCHACH	T		URA PÚBL		32,96	2	FECHA ESCRIT	URA PÚBLICA	13 DE MARZO DE 1995
NOTARIO PÚ	BLICO	LICENCIADO	ROGELIO RODRIGO OROZCO	PÉREZ	NOTAF	RÍA PÚBLÍ	CA	53 DEL DISTRITO) FEDERAL	FOLIO ME	RCANTIL	N/A
ÁREA CONTR Artículos 2 fracción I del Reglamento Inte	RLAASSP y 69 del		LICENCIADA AUC	HA GÁMEZ DÍAZ BIENES NO TERAPÉ	UTIÇOS	//		EN REPRESENTACIÓN REQUIRENTES Y ADM DEL CONT	MINISTRADORES RATO	Jag (aej.
ÁREA TÉC Artículo 2 fracción II			LICENCIADO CARLOS ERNE TITULAR DE LA DIVISIÓ	STO ESTRADA HAA N DE CONSERVACIO	SMANN			Artículos 2 fracci RLAAS		TITULAR DE LA	JOSÉ MANUEL LO COORDINACIÓN	TFF SOTO DE CONTROL DE ABASTO
FECHA DE ENTREGA	DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" emitira reposición conforme a lo e Cláusula Quinta del pres	stablecido en la	LUGAR ENTREGA	A DE LOS BIENE	ES		En los lugares de entre el Anexo 2 (dos) del p		PLAZO PARA PAGO		encia electrónica de fondos, 20 (veinte) días naturales.
		OBJETO DEL CO	NTRATO			IN	PORTE I	MÍNIMO SIN I.V.A.	IMP	ORTE MÁXIMO	SIN I.V.A.	I.V.A.
PARA LA ADQUISICIÓN E ESPECIALIDAD (UMAE'S) PRESENTE CONTRATO	DE "ARTÍCULOS Y QU) Y ÁREAS DE NIVEL (ÍMICOS DE ASEO, GRUPO CENTRAL PARA EL EJERC	350 PARA LAS DELEGACIONE ICIO 2015", DETALLADOS EN I	ES, UNIDADES MEDIO EL ANEXO 1 (UNO) [CAS DE ALTA	OCHO	CIENTOS	(CINCO MILLONES DIECISEIS MIL CIENTO UATRO PESOS 70/100 M.N.)	CUATROCI	,091:35 (CATORC ENTOS CUARENT. NTA Y UN PESOS	A Y CUATRO MIL	0%() 16%(X)
R		GUEL ÁNGEL SERVÍN DIAG		,				-	LEGAL SHEMY ME L DAVID HERRERA (FIRMA)		C.V.	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por el Área Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala. 17/07/2015 JASSIAALIFMCIGFHL

CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICION DE BIENES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO CON MONITOR ROLLING CARDONICATION DE BIBLIES DUE ESCENT POR L'ATTENT PARTE EL INSTITUTION REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR MOUEL ANGEL SERVIN DIAGO EN SU CARACTER DE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR MOUEL ANGEL SERVIN DIAGO EN SU CARACTER DE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR MOUEL ANGEL SERVIN DIAGO EN SU CARACTER DE SUBSIGUENTE EL PROVEEDOR REPRESENTADA POR MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT EN SU ACADISACIONE EN EL PROVEEDOR REPRESENTADA POR MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT EN SU ACADISTICATION DE L'ANTICATION DE L'ACTUAL DE L'ANTICATION DE L'ANTIC CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A GUIENES EN FORMA O PARTES: AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIE DECLARACIONES FORMA COMUNTA SE LES DENOMINARA LAS AS SIGUIENTES

PANES AL ESON DE DIS DESCRIBACIONES DE LA ARCHONES DE LA CONTRESE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS, NI RES

LOS TITULARES DE LAS DELECACIONES Y DIRECTORES DE LAS LIMAES DE «EL INSTITUTO»

PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ARRENDAN SECTOR PUBLICO, EN ADELATTE RIAASSP.

15. PARA EL CUMPLIMETITO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES PARA EL ELERCICIO 2015 REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DE

SERALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO, HIPIDICO EL HIRICADO EN

193-SEMBAL COMAS DO MONOCIO PIRMA TODOS COS EPECIOS DE ESTE ACTÓ JURIDIOS EL BERDAD SE LA CALLE DE DURANDO HUMERO 291 P.H. COLONIA ROMA NORTE. DELEGACIÓN CUALHTÉMOC. CODIGO POSTAL GRÃO EL MEXICO. DISTRITO FEDERAL. LA DE COLÍFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN IV DEL "RLASSO" EN CASO DE DISCREPANDA ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO JURDICO. PREVALECERA LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA ASI COMO EL RESULTADO DE LA

"FI PROVEEDOR" DECLARA OUE

III- EL PROVEDORO DECLARA QUE

III- ES UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE CONFORMADAD CON LA LEGISLAĞON MEVICANA
SEGUI CONSTA BILB. TESTANOMO QUE CONTIENELA ESCRITURA SEÑALADA BILB. INVESSO DE ESTE
CONTRATO QUE SE ENCIÇUÊNTA DEBOMBENTE INSCRITA EN EL REGISTOR FEDERA, DE
CONTRIBUÇUETES Y DI LE REGISTOR PATRONAL DE "EL INSTITUTO" CON LOS NUMEROS DE
REGISTIOS ASBITANDOS BILB. AIMERSON DE ESTE MESTRUMETO JURDICO.

IL2. SU REPRESENTANTE LEGAL SE ENCUENTRA PLENAMENTE L'ACCULTADO PARA REPRESENTAR A "EL PROVEEDOR" DE CONFORMDAD CON LA ESCRITURA PUBLICA SEÑALADA EN EL ANVERSO DE ESTE CONTRATO Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS N MODIFICADAS, NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA HASTA LA FECHA.

II.3. REUNE LAS CONDICIONES DE ORGANIZACION. EXPERIENCIA. PERSONAL CAPACITADO Y DEMAS.

RECURSOS TECNICOS HUMANOS Y ECONOMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CUMPUR CON LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE EN EL PRESENTE CONTRATO TA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE § Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMENTOS Y SERVICIOS DEL SEC DELATIFE L'AASSP!

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" SE ENCLIENTRE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE EL CONTRATO SERA NULO PREVIA DETERMINACION DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD

CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 15 DE LA "LAASSP II.5. HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA RESPUESTA A LA CONSULTA DE OPINION REALIZADA AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LOS TÉRMINOS DE LA REGLA 2 127 DE LA RESOLUCIO MISCELÂNEA FISCAL PARA EL 2015 PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014. EN RELACIÓN CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA

II.6.- CUENTA POR SI O POR CONDUCTO DE QUIEN SUBCONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE VIGENTE EXPEDIDO POR "EL HISTITUTO" RELATIVO A LA OPINION POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMENTO DE SUS OBLIGACIONES MATERIA DE -SEGURIDAD ACCO SAT HOT 1012/14/281 P DIR DIGTADO POR EL H. COUSEJO TECHICO DE "EL INSTITUTO" EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2014, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE FEBRERO DE 2015 Y SU MODIFICACION PUBLICADA EN EL MISMO DE FECHA 92 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. EL CUAL EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE

INSTRUMENTO JURDICO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITA SE APLIQUENTOS RECURSOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CONTRATOS ADEUDOS QUE EN SU CASO, TUVIERA A FAVOR DE "EL INSTITUTO", DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE

SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS". DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2015 ILT.- SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCLIENTRA AL CORRIENTE FILEL PAGO DE LAS CLIOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL CUYAS CONSTANCIA CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO" EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y QUE CUENTA CON EL REGISTRO PATRONA

GTADO EN EL ANVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CITADO EN EL ATIVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO. II/8. CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA "LAASSP" Y 107 DE SU REGLAMENTO. "EL PROVEEDOR", EN CASO DE AUDITORIAS VISITAS O RISPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO", DEBERA PROPORCIONAL LA RIFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA, RELATIVA A, PRESENTE

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES "LAS PARTES" CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUI

CLAUSULAS
PRIMERA, OBJETO DEL CONTRATO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LOS BIENES ADJUDICADOS, AJUSTANDOSE ESTRICTAMENTE A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS MISMOS, DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO

SEGUNDA - IMPORTE DEL CONTRATO - "EL INSTITUTO" PAGARA EN MONEDA NACIONAL EL IMPORTE MÍNIMO DETALLADO EN EL ANVERSO DEL PRESENTE CONTRATO E PRESUPUESTO MAXIMO SUSCPTIBLE DE SER EJERCIDO ES EL PRECISADO TAMBIEN EN E ANVERSO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO. LOS IMPORTE SEÑALADOS CON LETRA NO

CONSIDERAN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (LV A.) "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURDICO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FUOS DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS POR LO QUE MODALIDAD DE PRECIOS FUOS DE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS. POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARA DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO

TERCERA - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO - EL PAGO DE LOS RIENES SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR DELEGACIÓN, UMAE S Y DE NIVEL CENTRAL DE "EL INSTITUTO" CON DOMICILIOS Y HORARIOS DE ATENCIÓN, INVEL CENTRAL DE EL INSTITUTO COM DOMINICIOS Y HORRARIOS DE ATEMORY.

RELACIONADOS EN EL ANEXO 2 (DOS) DE ESTE CONTRATO LOS PAGOS SE REALIZARAN.

DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS
FACTURAS POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN LAS ÁREAS FINANCIERAS LAS FACTURAS. SE PRESENTARAN EN ORIGINAL RELINIENDO LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DEL BIEN DE ACUERDO A LO CONTRATADO PRECIOS UNITARIOS, SUBTOTAL, IV.A., IMPORTE TOTAL, FIRMA Y NUMERO DEL PROVEEDOR. UNITARIOS SUBTOTAL IVA IMPORTE TOTAL FIRMA Y NUMERO DEL PROVEEDOR NUMERO DE CONTRATO. EN SU CASO. NÚMERO DE ORDENIES) DE REPOSICION QUE AMPARA(N) DICHOIS) RIENIES) NIIMEROIS) DE ALTAIS) NIIMERO DE EIANZA Y AMPARAIN) UICHO(S) BIENIES) NOMERO(S) DE ALTA(S), NOMERO DE FIANZA Y DE DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA AFIANZADORA "EL PROVEEDOR" DEBERA ANEXAR COPIA DE ESTE CONTRATO DE LA POLIZA DE GARANTÍA DE COMPLIMENTO Y GARANTÍA DE LOS BIENES, Y SU DICTAMEN PRESUPUESTAL DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN EL SISTEMA

DECENT Y SU DICTAMEN PRESUPUESTAL LOBBORA COMMISSION OF FOLIDOS A TRAVES DE LE PAGO SE REALIZAM REDIANTE TRANSFÉRICAS LECTRONICA DE FOLIDOS A TRAVES DE LE PAGO SE REALIZAMA REDIANTE TRANSFÉRICAS LECTRONICA DE FOLIDOS A TRAVES DE ESQUEIA ELECTRONICO MITRAMICIONO OUTRA PROCEDENTE LA REPOSIBILIDAD PARA ELECTRONICA DE PAGO SE TRANSFÉRICAS DE LA REPOSIBILIDAD PARA ELECTRONICA DE PAGO SE TRANSFÉRICAS DE LA REPOSIBILIDAD PARA ELECTRONICA DE PAGO SE TRANSFÉRICAS DE LA REPOSIBILIDAD PARA ELECTRONICA DE PAGO SE TRANSFÉRICAS DE LA REPOSIBILIDAD PARA ELECTRONICA DE PAGO SE TRANSFÉRICA DE PAGO SE TRANSF

FELPROVEEDOR" ACREDITE ETI FORMA FEHACIENTE LA MIPOSIBILIDAD PARA ELLO "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL INSTITUTO" LE EFECTUE EL PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA, PARA TAL EFECTO PROPORCIONARA EL NUMERO DE CUENTA (QUABE BANCO RSAL A NOMBRE DE "EL PROVEEDOR"

JCURSAL A NOMBRE DE "EL PROVEEDOR". , PAGO SE DEPOSITARA EN LA FECHA PROGRAMADA PARA TAL EFECTO: SI LA CUENTA BANCARIA DE "EL PROVEEDOR" ESTA CONTRATADA CON LAS INSTITUCIONES BANCARIAS SIGUIENTES BANAMEX SIA HSBC SIA BANORTE SIA SANTANDER O SCOTIABANK INVERLATISIA SILA CUENTA PERTENECE A UN BANCO DISTINTO A LOS MENCIONADOS "EL INSTITUTO" REALIZARA LA INSTRUCCION DE PAGO EL LA FECHA PROGRAMADA Y SU APLICACIÓN SE LLEVARA A CABO AL DIA HABIL SIGUIENTE DE ACUERDO CON EL MECANISMO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE COMPENSACION BANCARIA (ŒCOBAN)

"EL PROVEEDOR" DEBERA EXPEDIR SUS FACTURAS EN EL ESQUEMA DE FACTURACION ELECTRONICA OFDI (COMPROBLEM ES DISCALES DIGITALES POR INTERNET) LA RECEPCION DE LAS MISMAS SERA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES Y DEBERAN SER PROPORCIONADAS EN SU FORMATO XML. LA VALIDEZ DE LAS MISMAS SERA DETERMINAD DURANTE LA CARGA Y UNICAMENTE LAS FACTURAS FISCALMENTE VALIDAS. SERAN PROCEDENTES PARA PAGO "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PROPORCIONAR A LAS AREAS FIMARCIERAS UNA REPRESENTACION IMPRESA DE LA MISMA QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS POR EL SAT. LA REPRESENTACION IMPRESA POR SI

MISMA NO SERÁ SUSTENTO PARA PARCA SI MA SE PARELA CARGA DEL XVIL DEL CUAL SE CRIGINO O SILA MISMA NO ES UNA REPRESENTACIÓN FIEL DE XAM, CRIGEN FEL PROVEEDOR" CUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" JUNTO CON LA

FACTURA DE COBRO RESPECTIVA. LA "OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y POSITIVA DE CONFORMIDAD CUN LO DESCRITO EN LOS Y INFAMIENTOS PAPA LA VERIFICACIÓN DEL CLIMPI IMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS: DE EECHA 35 DE MAYO DEL 2015

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU FACTURA CON ERRORES O

INSTITUTO" DELITRO DE LOS 3 (TRES) DIAS HABILES SIGUIENTES À LA RECEPCIÓN DE LA MISMA INDICARA POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS O ERRORES QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE LAS CORRECCIÓNES NO SE COMPUTARA DENTRO DE LOS 20 (MENTE) DÍAS NATURALES ESTIPLADOS PARA EL PAGO EN CASO DE APLICAR. DE IGUAL MANERA "EL PROVEEDOR" DESERA DE ENTREGAR NOTA DE CREDITO A FAVOR DE "EL INSTITUTO" POR EL IMPORTE DE LA APUCACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO EN CASO DE SER SANCIONADO "EL PROVEEDOR" DEBRA PROPORCIONAR LA NOTA DE OREDITO CORRESPONDIENTE EN LA UNIDAD DONDE SE ORIGINÓ LA CAUSAL DE LA SANCION DE NO DAR CÚMPLIMIENTO A LO ESTIPILADO "EL INSTITUTO" PODRA REALIZAR EL CARGO A LAS PACTURAS PENDIENTES DE CARGOLE CACUMENTO QUE ESTE PENDALEZADO QUE "EL PROVEEDOR" TRANSFERENCIA DE DERECHOS. "EL PROVEEDOR" PARA EFECTOS DE TRANSFERIR LOS

DERECHOS DE COBRO DEBERA CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO DE "EL INSTITUTO".

"PARA LO CUAL DEBERA NOTIFICARLO POR ESCRITOTA "EL INSTITUTO". CON UN MINIMO DE 5 (CINCO) DIAS NATURALES AUTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE ENTREGAMIDO INVARIABLEMENTE UNA COPID DE LOS CONTRA-RECIOSO SUPURIORIES ES CEDE ADBEMS DE LOS DOCUMENTOS SUSTAINITIVOS DE DICHA CESSON EL MISSIO PROCEDIMENTO APLICARÁ EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" CELEBRE CONTRATO DE CESSON DE DEPECHOS DE CORROS A TRAVÉS DE FACTORAL FINANCIERA SINC. INSTITUCIÓN DE BANCIA DE CADELAS PRODUCTIVAS DE INACIONAL FINANCIERA SINC. INSTITUCIÓN DE BANCIA DE CADELAS PRODUCTIVAS DE INACIONAL FINANCIERA SINC. INSTITUCIÓN DE BANCIA DE CADELAS PRODUCTIVAS DE INACIONAL FINANCIERA SINC. INSTITUCIÓN DE BANCIA DE CASONICA DE MANIFERIOR A DE LACADE SENDANCIERO CONTRA DE LA PROPUEDOR SE CRIGINA UNITETASO EN EL REPORTADO DE LOS CASOTOS ENMANESTROS A LOS LACOS ESENDANCIEROS DE CONTRA DE PROPUEDO. PAGO, NO PROCEDERÁ EL PAGO DE LOS GASTOS FINANCIEROS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 51 DE LA "LAASSP". EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO DEBERA REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN. EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE EXCESO Y SE COMPUTARAN POR DIAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL INSTITUTO"

L PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO AL DESCUENTO QUE "EL INSTITUTO" EFECTUARÁ A "EL PROVEEDOR" POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO IO PROCEDERA EL CORRO DE DICHAS PENALIZACIONES, NA LA CONTARILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

CUARTA. ANTICIPOS. "EL INSTITUTO" NO OTORGARÁ ANTICIPOS

QUINTA - PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LOS BIENES QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA

DEL PRESENTE CONTRATO APEGÁNDOSE A LO SIGUIENTE
PLAZO. LOS BIENES SERÁN SOLICITADOS POR "EL INSTITUTO" POR MEDIO DE ÓRDENES DE REPOSICIÓN EN LAS CUALES SE INDIDARA LA DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO, LA CANTIDAD DE PIEZAS LA FECHA Y LUGAR DE ENTREGA LAS ORDENES CORRESPONIBIENTES A LA PRIME ENTREGA DE CONTRATO SERÁN AUQUELAS QUE "EL INSTITUTO" EMITA POSTERIORES AL FALLO. ASÍ MISMO SE INDICA QUE LA CANTIDAD LICITADA EN LA PRIMER ORDEN DE REPOSICIÓN PODRA SER HASTA DEL 201 IVEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD MAXIMA ADJUDICADA PARA EL CASO DE LAS DRDENES DE REPOSICIÓN SUBSECUENTES ESTAS SE GENERARÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE "EL INSTITUTO"

LUGAR DE ENTREGA.- LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LOS DESTINOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 2 (DOS) DE ESTE CONTRATO "EL INSTITUTO" EMITIRA DOCUMENTO DE ALTA A "EL PROVEEDOR" DIRECTAMENTE EN EL LUGAR DONDE SE

CONDICIONES DE ENTREGA - LOS BIENES SERÁN SOLICITADOS POR "EL INSTITUTO" POR MEDIO DE ÓRDENES DE REPOSICIÓN. LAS CUALES TENDRÁN UN PERÍODO DE VIGENCIA DE 15. (QUINCE) DÍAS NATURALES COMO ENTREGA "OPORTUNA MÁS UN MÁXIMO DE 4 (CUATRO) DÍAS NATURALES DE ATRASO CON LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE, LA CONTABILIZACIÓN DE LOS DÍAS SERÁ A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA NATURAL EN QUE LA ORDEN DE REPOSICIÓN FUE EMITIDA POR "EL INSTITUTO" "EL INSTITUTO" PODRA SOLICITAR ENTREGAS DE HASTA EL TOTAL DEL SALDO DE ESTE CONTRATO LO CUAL SE HARA DEL CONOCIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE UNA ORDEN DE REPOSICION LAS ORDENES DE REPOSICIÓN SERÁN NOTIFICADAS A "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE LA ASIANA INTERNET DE PROVEEDORES UBICADA EN LA DIRECCION ELECTRÓNICA (http://jsai.umiss.gob.mx). LA RECEPCIÓN DE LAS NOTIFICACIONES DEBERA SER CONFIRMADA A TRAVÉS DE LA MISMA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA COMO MÁXIMO AL SEQUIDO DÍA NATURAL DE LA FECHA DE EMISIÓN EN EL ENTENDIDO QUE TODA ORDEN DE REPOSICIÓN SE DARÁ POR CONFIRMADA AL TERCER DÍA NATURAL DE SER EMITIDA LA ORDEN POR "EL INSTITUTO". EN CASO QUE LA PÁGINA DE INTENNET DE PROVEEDORES NO SE ENCLIENTRE EN ELINCIONAMIENTO. SE HARA LA NOTIFICACIÓN A PROVEEDORES NO SE ENCUENTRE EN FONCIONAMIENTO SE MARKA DA NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LAS AREAS DE ABASTECIMIENTO DE NIVEL CENTRAL Y/O DE CADA DELEGACION O UMAE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O LLAMADA TELEFÓNICA UTILIZANDO LOS DATOS DE CONTACTO QUE "EL PROVEEDOR" SEÑALE. INCLUIDOS EN EL ANEXO 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO. EN EL ENTENDIDO QUE DE NO RECIBIR RESPUESTA AL TERCER DIA NATURAL A PARTIR DE LA NOTIFICACION SE DARÁ POR CONFIRMADA SU RECEPCIÓN PARA EL CASO DE LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS. SE DARÁN POR CONFIRMADAS SI SE LOGRA LA COMUNICACIÓN PARA ESTE CASO. "EL INSTITUTO" SOLICITARA EL NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA LIAMADA ES RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" EL TRAMITAR Y CONTAR CON SUS CLAVES DE ACCESO VIGENTES PARA ACCEDER AL PORTAL DE INTERNIET DE PROVEEDORES PARA CONSULTAR EL ESTADO DE SUS ORDENES DE REPOSICIÓN YA QUE LOS PROBLEMAS DE ACCESO AL PORTAL NO EXIMEN A "EL PROVEEDOR" DE SUS OBLIGACIONES LA OBTENCIÓN DE LAS CLAVES PODRÁS ER GESTIONADA EN LA COORDINACIÓN TECNICA DEL PROCESO DE ABASTO. UBICADA EN DURANGO 261 PISO 7, COLONIA ROMA NORTE. MÉXICO DISTRITO FEDERAL LA ATENCIÓN SERÁ OTORGADA A TRAVÉS DE LA C. ISABE NERY VEGA AL CORREO ISANE DE REPOSICION DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES DE 900 A 1500 HORAS. LAS ORDENES DE REPOSICION PODRÁN SER CANCELADAS A SOLICITUD DE "EL INSTITUTO" BAJO LOS SIGUIENTES SUPUESTOS *DUPLICIDAD EN LA EMISION

POR NOTIFICACION DE LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO ·TERMINACION ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO

POR INCUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CALIDAD OMISION A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCION DE BIENES REALIZADA POR "EL INSTITUTO" POR IVERSOS MOTIVOS (CALIDAD CADUCIDAD ETC.) PROBLEMAS TECNICOS DEL SISTEMA QUE EMITE LA ORDEN

POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE ALGUN DAÑO O PERJUICIO A "EL INSTITUTO"

LAS ORDENES DE REPOSICIÓN PODRAILSER CANCELADAS A SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR" Y PREVIO ANALISIS POR PARTE DE "EL INSTITUTO" BAJO LOS SIGUIENTES SUPUESTOS. "CUAJADO SE SUPERE LA CANTIDAD MAXIMA ADJUDICADA Y NO SE HAYA HECHO DEL CONOCIMENTO

DE "EL PROVEEDOR" O ESTE NO HAYA ACEPTADO EL INCREMENTO A LA CONTRATACIÓN.

LA CANCELACIÓN DE ORDENES DE REPOSICIÓN EN TODOS LOS CASOS SOLO PROCEDERA CUANDO.

ESTA SE REALICE DENTRO DE LOS 3 (TRES) DAS INATURAS POSTERIORES A SU EMISIÓN SALVO LOS. CASOS EN QUE SE CONOZCA POSTERIOR A ESTE PERIODO ALGUN PROBLEMA DE CALIDAD EN LOS BIENES QUE SERAN RECIBIDOS O EN LOS CASOS EN LOS QUE "EL INSTITUTO" HAYA INICIADO EL

PROCEDURATION PRESCRIPTION ADMINISTRATIVE DISTRICT.

RECORDINATION OF TRANSPORT OF APLICACIONI DE PEINAS CONVENCIONIALES SIN EINBARGO SEL TERMINO DEL PAZO NO ORNICOE CON UN DE RIBBAR, Y YEL PROVEEDOR IN DELITRES AL DE BEITS, EL ESA FESA LOS DAS INHABELES SIQUENTES CONTARANI, ORNO HATURALES PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE PEINAS CONVENCIONALES, LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BEITS, AS MARTINERAS EL CARGA Y DESCARGA LE EL ALOBRI DEL LUGAR DE ENTRECA SERANI A CARGO DE TEL PROVEEDOR ASI ORNO EL ASEGURAMENTO DE LOS BEITES NATA QUE ESTOS SARA, REDIGENOS RE CUMPATIBLADO POR "EL ASEGURAMENTO DE LOS BEITES NATA QUE ESTOS SARA, REDIGENOS RE CUMPATIBLADO POR "EL

BIGITITITI DE CIMATITE LA HICLETORI. LOS BEIRES ESTAMAN SICIETOS A UNA MERITACION Y SIGNA
ALBATORIA CON MERTO DE REVISAR QUE SE ETIRECUEN COMPONIX. CON LA DESCRIPTION DE
ALBATORIA CON MERTO DE REVISAR QUE SE ETIRECUEN COMPONIX. CON LA DESCRIPTION DE
ALBATORIA CONTROLLES. TEL PROVEDOR DEBENA ENTREGUEN AUTO CON LOS BIERES CONTA
MARGANO LA LORGICO DE PEZAS DESCRIPTION DE
LOS DES PEZAS DESCRIPTION DE LOS DE APILIARI, INJURBO DE PEZAS DESCRIPTION DE
LOS DES PEZAS DESCRIPTION DE LOS DE APILIARI, INJURBO DE PEZAS DESCRIPTION DE
LOS DES PEZAS DESCRIPTION DE LOS DESCRIPTION DE LOS COPPA

ADEMAS DESCRIPTION DE LOS DESCRIPTION DE LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE LOS DESCRIPTIONS DE LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE LOS DESCRIPTIONS DE LOS DESCRIPTIONS DE
LIDITACIONES DE DEBENARE DE LOS RESUMBRIE DE PEZAS DESCRIPTIONS DE
LIDITACIONES DE DEBENARE DE LOS RESUMBRIE DE PEZAS DESCRIPTIONS DE
LIDITACIONES DE DEBENARE DE LOS RESUMBRIE DE PEZAS DESCRIPTIONS DE
LIDITACIONES DE DEBENARE DE LOS RESUMBRIE DE PEZAS DESCRIPTIONS DE
LIDITACIONES DE PEZAS DESCRIPTION DE
LIDITACIONES DE PEZAS DESCRIPTION DE
LE PEZAS DESCRIPTION DE
LIDITACIONES DE LOS RESUMBRIE DE PEZAS DESCRIPTION DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DESCRIPTIONS DE
LOS DE
LOS

BIOLÓGICA NO SEA POSIBLE DE ACUERDO A LA OPINION DE ATENCIÓN MEDICA. EL CUAL DERERA SER AVAI ADO MEDIANTE DEICIO POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL TECMO DEBERM SER AVALADO MEDIANTE O INTO MASTA SER ASTA SER AVALADO MEDIANTE SER ASTA SER AVALADO MEDIANTE SER ASTA S DE ACHERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CODIFICACIÓN, Y A LA CÉDULA DE DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE COUDIFICACION, Y A LA CEDUCA DE ACTUALIZACION DE NÚMEROS DE CODIGOS DE BARRAS PESOS Y VOLUMENES EN CASO DE SINIESTRO CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR "EL INSTITUTO" A TRAVÉS DE

ESCRITO LIBRE FIRMADO POR ALCUNO DE LOS TITULARES VIGENTES DE LAS SIGUIENTES AREAS, PODRÀN SOLICITAR LAS ENTREGAS DE HASTA EL TOTAL DEL MÀXIMO TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, TITULAR DE LA UNIDAO DE ADMINISTRACION TITULAR DE LA COORDINACION DE CONTROL DE ABASTO, TITULAR DE LA DIVISION DE SERVICIOS

REQUISITOS PARA LA ENTREGA: PARA CUMPLIR CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES

TEL PROVEEDOR'S COLLOS A ADJERIR A CODA UNO DE LOS EMPAQUES COLECTIVOS UNA FIGUREA DOLE EDITIFICACIO. ES IGUIENTES DA VIDA FIGUREA DOLE EDITIFICACIO. ES IGUIENTES DA VIDA FIGUREA DE LOS EDITARTOS O LOTACION "CAAVE COMPETA" DESCRIPCIÓN DEL BEL PRESENTACIONO DE BEL AL CIPTO Y CONDUCADO (EL CASO DE ALICAS). POR PARTE DE "EL INSTITUTO", EL TITULAR DE LOS ALMACIES DELEGACIONALES DUARES Y DEL L'ALMACIEN DE PROCRAMAS ESPECICIES Y REO FRIA SERANI LOS DUARES Y DEL L'ALMACIEN DE PROCRAMAS ESPECICIES Y REO FRIA SERANI LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

CALIDAD: EL INSTITUTO PODRA SOLICITAR A "EL PROVEEDOR" EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO LO SIGUIENTE "MUESTRAS DE LOS SUMOS ADJUDICADOS. «LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CA PRUEBA DE LOS PRODUCTOS QUE NO CUENTEN CON NORMA OFICIAL MEXICANA AS

COMO LAS SUSTANCIAS DE REFERENCIA
EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" SERÁ EN UN LAPSO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES

SLLOS LOTES PRESENTADOS NO MIJESTRAN CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS. EL SI LOS LOTES PRESENTADOS NO MESTRAN CORRECCIÓN DE LOS DEPETOS EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ SOLICITAR EL INICIO DEL PROCESO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RIENES REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI BIBRIES REALIZADA PUR LA COORDINACION DE CONTROL TEUNIDO DE INSUMOS (COC.1)
SE EFECTUARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS MEXICANAS, ASÍ COMO
LAS ESPECIFICACIONES TEONICAS DE "EL INSTITUTO" (MISMA OLIF PODRA SER
CONSULTADA EN LA PAGINA ELECTRONICA http://compras.imss.gcb.mx/?p=provinfo). O A FALTA DE ESTAS. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL FABRICANTE

"EL INSTITUTO" SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO SOPORTE QUE ACREDITE LOS CERTIFICADOS DE PRODUCTO CON LA INTENCIÓN DI CORRORORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CORRIGIBIRAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR* ASÍI COMO EL CUINPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES, A TRAVÉS-DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, CUYAS MUESTRAS DEBERÁN SER REPUESTAS POR "FL PROVEEDOR" SIN COSTO, AL AREA DE "EL INSTITUTO" QUE ASI LO SOLICITE, CABI RESALTAR QUE MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS ENLEL PRESENTE CONTRATO, "EL INSTITUTO" NO DARA POR RECIBIDOS Y ACEPTADOS LOS BIENES Y SE APLICARÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE

SEXTA. DE LAS NORMAS Y LICENCIAS -LOS RIENES DEBERAN SER NUEVOS CLIMPLIE CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y CON LAS NORMAS MEXICANAS, SER PROCEDA Y A FALTA DE ESTAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN: EN SU CASO LAS NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓNES TÉCNICAS QUE SE SEÑALAN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY CITADA O BIEN, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL

PRESENTE CONTRATO.

SÉPTIMA. CANJE. EL INSTITUTO A TRAVES DE SUS DELEGACIONES, UMAES O LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, PODRA SOLICITAR A "EL PROVEEDOR" EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, PARA LO CUAL NOTIFICARÁ A "FL PROVEEDOR" POR ESCRITO O POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS NOTIFICARRA A "EL PROVEEDOR" POR ESCRITO O POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS PERSONAS YIO DIRECCIONES QUE QUEDARON REGISTRADAS COMO CONTACTOS OFICIALES, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION "EL PROVEEDOR" CONTARÁ CON UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HABILES PARA REALIZAR EL CANJE DE OS RIENES POR OTROS LOTES QUE NO PRESENTEN LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTO IDENTIFICADOS Y SERA SANCIONADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA DE PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES DE ESTE CONTRATO. SERÁN MOTIVO DE CANJE AQUELLOS INSUMOS QUE SUFRAN DETERIORO EVIDENTE EN EL TRASLADO ENTENDIÉNDOSE POR ELLO APLASTAMIENTO DEL ESTUCHE FILTRADO DE FRASCOS PRODUCTOS MANCHADOS ESTUCHES ROTOS VOTROS QUE PUEDAN ATRIBURSE A UN MAL MANEJO ÉN EL PRÔCESO DE CARGA. TRANSPORTE Y ENTREGA TODOS LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL CANJE CORRERAN POR CUENTA DE "EL QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL CARDE, CORRERAN POR COENTA DE EL PROVEEDOR, PREVIA NOTIFICACIÓN DE "EL INSTITUTO" EN LOS CASOS EN LOS CUE "EL PROVEEDOR, NO REALICE EL CANJE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUCOSOS Y/O CON VICIOS OCULTOS CONFORME A LO REFERIDO EN EL PRIMER PARRAFO DE ESTA CLÁUSULA "EL INSTITUTO" PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS DI ACUERDO, A LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO AFECTACIÓN, DISPOSICION FINAL Y BAJA DE BIENES DE "EL INSTITUTO" EL IMPORTE DI LOS BIENES NO RECOLECTADOS SE CONSIDERARA COMO PAGO EN EXCESO Y "EL PROVEEDOR" DEREPA REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES MÁS LOS INTERESE CORRESPONDIENTES. CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESSOS DE LA FEDERACION, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SI COMPUTARAN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE "EL INSTITUTO" HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES PARA EL CASO DE LOS BIENES, CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCION. "EL PROVEEDOR" CUBRIRÁ EL IMPORTE DE OS MISMOS A MÁS TARDAR 10 (DIEZ) DÍAS POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DE "EL INSTITUTO" DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EL DIA SIGUIENTE A LA FECHALIMITE DE PAGO

DEVOLUCIÓN.- TAMBIÉN PROCEDERÁ LA DEVOLUCIÓN DEL TOTAL DE LAS EXISTENCIAS DE LOS BIENES "EL PROVEEDOR". CUANDO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DE LOTES CORREGIDOS. SE DETECTE EL MISMO DEFECTO DE LOTES ANTERIORES O ESTOS NO HAYAN SIDO CANJEADOS "EL INSTITUTO" PODRA DAR DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES QUE NO SEAN CANJEADOS Y/O RECOLECTADOS Y APLICARA A "EL PROVEEDOR" LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE LLEGUEN A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y A TERCEROS CON LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN EL BIEN ENTREGADO ASÍ COMO DE OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 SEQUINDO PARRAFO DE LA LAASSP

MOVENA. CONTRIBUCIONES. LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO. SERAN

TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL ASI COMO CON PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR CONFORME A DISPUESTO EN LA LEY-DEL SEGURO SOCIAL "EL'INSTITUTO" À TRAVES-DEL AREA-FIGURE LIZZORA COMPETENTE FODRA VERIFICAR EN QUIACUIER MARMENTO FI CUMPLIMIENTO DE DICHA ÇBLIGACIÓN "EL PROVEEDOR" PODRA SOLICITAR A "EL INSTITUTO" A TRAVES DEL AREA COMPETENTE. POR ESCRITO Y PREVIO AL COBRO DE

ULTIMO PARRAPO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL SUPUESTO QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SE GENEREN CUENTAS POR LIQUIDAR A SU CARGO LIQUIDAS Y EXIGIRES A FAVOR DE "EL INSTITUTO", LE SEAN AFLICADOS COMO DESCUEÑTO EN LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDA PERCIBIR CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO CONTRA LOS ADEUDOS QUE EN SU CASO TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES - DÉCIMA -- PATENTES - Y/O -MARGAS -- "EL - PROVEEDOR" - SE - OBLIGA - PARA - CON ."FI

INSTITUTO", A RESPONDER POR LOS DANOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O TERCEROS, SI CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS VIOLA DERECHOS DE AUTOR. DE PATENTES Y/O MARCAS U OTRO DERECHO RESERVADO A NACIONAL O INTERNACIONAL POR LO ANTERIOR "EL PROVEEDOR" MANIE SUPUESTOS DE INFRACCION A LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR. NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN CASO DE QUE SOBREVINIERA ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE "EL TASTITUTO" POR CUALQUIERA DE TAS CAUSAS ANTES MENICIONADAS "LA UNICA OBLIGACIÓN DE ESTE SERÁ LA DE DAR AVISO EN EL DOMICILIO PREVISTO EN ESTE INSTRUMENTO A "EL PROVEEDOR". PARA QUE ÉSTE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS QUE CARANTICEN LA LIBERACIÓN DE "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER CONTROVERSIA O RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL PENAL O

DÉCIMA PRIMERA - GARANTÍAS - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL

INSTITUTO" LAS GARANTÍAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN
A) GARANTÍA DE LOS BIENES:- "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON LOS BÍENES UNA GARANTÍA DE FABRICACIÓN CON COBERTURA AMPLIA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE "EL INSTITUTO" CONTRA VICIOS COULTOS DEFECTOS DE FABRICACION O CUALQUIER DAÑO QUE PRESENTEN. U
CUAL DEBERA ENTREGAR A "EL INSTITUTO" POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE Y A ENTERA

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA "LAASSP". UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES. DE SEGUROS Y

IANZAS A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SECURO SOCIAL POR UN MONTO VALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE MAXIMO QUE SE INDICA EN L ANVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN MONEDA NACIONAL Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LA POLIZA DE FIANZA APEGANDOSE AL FORMATO QUE SE INTEGRA AL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDIO COMO **ANEXO 5 (DIKO)** EN LA DIVISION DE CONTRATOS. UBICADA EN LA CALLE DE DURANSO NUMERO 291, 10º PISO. COLONIA ROMA NORTE DELEGACIÓN CHALIFITÉMOS CÓDIGO POSTAL 06700 EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL DICHA POLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE LIBERARÁ
DE FORMA INMEDIATA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE "EL INSTITUTO" LE OTORGUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO. PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA. AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARA A "EL PROVEEDOR", SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO AL DEBERÁ PRESENTAR MEDIANTE ESCRITO LA SO LA FIANZA EN LA DIVISION DE CONTRATOS MISMA QUE LIEVARA A CABO EL

PROCEDIMENTO PARA LA LIBERACIÓN Y ENTREGA DE FIANZA

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-EN EL SUPUESTO DE QUE EL INSTITUTO POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES, DECIDIERA MODIFICAR EN CUALQUIERA DE SÚS PARTES EL PRESENTE CONTRATO, "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A OTORGAR EL ENDOSO PARTIES EL PRESENTE CONTINATO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A DIORGAR EL ENDOSO
DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ORIGINALMENTE ENTREGADA, EN EL QUE CONSTE LAS
MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LA RESPECTIVA FIANZA, OBSERVÁNDOSE LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN LA PRESENTE CLÁUSULA PARA LA ENTREGA GARANTÍA DE CLIMPLIMIENTO, DEBIENDO ENTREGARI A "FL PROVEFDOR" A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONVENIO

DÉCIMA SEGUNDA - EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARA! CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LOS CASOS SIGUIENTES

A) CUANDO SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATI B) DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LOS BIENES. SUMINISTRADOS, EN COMPARACION CON LOS OFERTADOS

C) CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL PRESENTE CONTRATO NO

ENTREQUE "EL PROVERDO" DEL ELAZO PACTIDO EL EDIOSIO LA JUEN CARANTIA DIE ANFARE E PORCEILLA ESTRABECDO PIAR GARANTICA BI L'AUGUALIERA L'AUGUALIERA DE LA STRUMENTO JURDICO ESTABECCO EN LO CAMBUNA DE COMA PRIMERA MICOS (5) DI POR CUALQUESTO FORIO NICIAME MENTO DE LAS OBLIGADORIS CONTRADAS EN ESTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICLO 81 FRACCIONI DEL "RAASSE" LA APULCIONI DE LA GARANTICA DE COMPONIBATIO ES HARA EFECTIMA PORE MONTO TOTAL DEL O DEL GARANTICA DE COMPONIBATIO DE LA REGUESTA DE CONTRATO.

DE CUMPLIMIENTO SE HARA EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BEMES. DE COMPORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICOLLO 53 DE LA "LAASSF" Y DEL 95 DE SU REGLAMENTO, "EL INSTITUTO" PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARAN CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR" LA ENTREGA DE LOS RIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACION LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLAUSULA QUINTA, CONSIDERANDO LO

SE PENALIZARA CON EL 25% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DIA NATURAL DE ATRASO. HASTA POR 4 (CUATRO) DIAS

SE DETERMINARA EN FUNCION DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA EL PERIODO DE PENALIZACION COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE SE LIVE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS RIFLIES

A PENA CONVENCIONAL POR ATRASO, SE CALCULARA POR CADA DIA DE INCUMPLIMIENTO, IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, QUE ES DE 25 % (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) APLICADO AL VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS CON ATRASO, LA QUE NO DEBERA DE SER MAYOR A LA PARTE PROPORCIONAL DEL IMPORTE DE LA

"EL PROVEEDOR" AUTORIZARÁ A "EL INSTITUTO" A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL SCRIPE LOS PAGOS QUE DEBERA CUBRIR A "EL PROVEEDOR" CONFORME A LO PREVISTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 96 DEL "RLAASSP", NO

SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES A CARGO DE "EL

DÉCIMA CUARTA - DEDUCCIONES - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA "L'ASSP" SE APLICARAN DEDUCTIVAS AL PIAGO DE BIBINES CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PLUDERA INCURRIR "EL PROVEEDOR" RESPECTO A LAS PARTIDAS O CONCEPTOS QUE INTEGRAM EL PRESENTE CONTRATO CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LA CUAL SE INCLUYE EN EL ANEXO 4 (CUATRO) DE ESTE INSTRUMENTO JURIDICO

DÉCIMA OUINTA . TERMINACIÓN ANTICIPADA . DE COMEDEMIDAD CON LO ESTABLECIDO DECIMA QUINTA- TERMINACIÓN ANTICIPADA- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LAASSP, "EL INSTITUTO" PODRA DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ESTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA CUANDO CONCURRAN INCESSIONO DE COMENDRE RESOLUCIÓN SUDIONA, ALCONA CONTRO CONCONTRATO A RAZONES DE INTERES GENERAL O BIENE CUAMDO POS CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINCA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE COASIONARIA ALCONI DAÑO O PERJUDICIO A "EL INSTITUTO" O SE DETERMINE LA NULIDAD DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUME DELEMBRIE DA MIZIORA DE LOS ACTOS QUE DIRECTOR CANCETTA. PRESENTE ENSI NOMENTO LUMBICIO COM MOTIVO DE LA RESCUEDIONE DE UMA RECOFFERMENTO INTERVENCIONI DE OFICIO EMITIDA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA DELESTOS CASOS EL INSTITUTO REMISIONARA A "LE PROPEDOR" (I OS GASTIS 1M RECUPERABLES BIL QUE HAVA INCURRICA SEXPRE QUE ESTAS SENI REZUMARES, ESTETI CAMPRIDADOS Y SE REACOMBLIDIFICATAMENTE ON LE PRESENTE INSTITUCIONAL OURDICA.

POR "EL PROVEEDOR" COMPORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA DÉCIMA SEXTA, RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, "EL INSTITUTO" PUDRA MATERIA "EL INSTITUTO" SOLO CUBRIRA EL IMPLESTO AL VALOR AGREGADO (1 V A) DE RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL ACUERDO A LO EST ABLECIDO EN LIDA SISPOSICIONES FÍSCALES VIGENTES EN LA MISTOR O SIN INCESSIBLE DE RESCLUCION ADMONIACIONA DE VIG

> 1. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO A MAS TARDAR DENTRO DEL TERMINO DE 10 (DIEZ) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO CUAMDO INCURRA EN FALTA, DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIONI PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO

3 CUANDO INCUMPLA TOTAL O PARCIALMENTE CON CUALESQUIERA DE LAS OPLICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO Y SUS ANEXOS

DISTINTAS A LAS PACTADAS EN ESTE CONTRATO

O VICIOS OCULTOS, CONFORME A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE CONTRATO 6. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE BAJO CUALQUIER TITULO Y A FAVOR DE

CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL JURIDICO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACION DE "EL INSTITUTO"
7. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACION

ANALOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR" 8. CUANDO LOS BIENES ENTREGADOS NO PUEDAN FUNCIONAR O SER UTILIZADOS POR ESTAR

DE "EL INSTITUTO" CON PENALIZACIONES Y/O DEDUCCIONES (EN SU CASO) SOBRE EL MISIMO

TO EN CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO LA RENOVACION DEL REGISTRO SANITÀRIO NO RESULTE FAVORABLE POR LA AUTÓRIDAD SANITÀRIA O BIEN SE RECIBÀ COMUNICADO POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) EN EL SENTIDO DE QUE "EL PROVEEDOR" HA SIDO SANICIONADO O SE LE HA

revocado él registro santario correspondiente (en su caso) 11.-en el supuesto de que la comisión ederal de competengia de acuerdo a sus Facultades, notifique a "el instituto" la sanción impuesta a "el proveedor", con motivo DE LA COLUSION DE PRECIOS EN QUE HUBIESE INCURRIDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO 'DE CONTRATACIÓN, EN CONTRAVENCION A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9 DE LA LEY FEDERAL DE

COMPETENCIA ECONOMICA Y 34 DE LA "L'AASSP" 12. POR UBICARSE EN LOS LÍMITES DE INCUMPLIMENTOS PREVISTOS EN LA CLAUSULA DE PENAS

CONVENCIONALES DEL PRESENTE HISTRUMENTO.

13. CUANDO SE INCUMENTA I CONTRAVENCIMILLAS DEPOSICIONES DE LA TAMASPY DEL RUASSEY Y
LOS DEMAS UNEAMENTOS QUE RIGELI EN LA MATERIA.

16. ESTOS SUPPIESTOS. SE GOSESTAMA E PROCEDIMENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO SI DE LA CANASPY. DE
CALOFORNIADO ZO LO LO DUE DISPONENT LOS ARTÍCULOS SI SY 95 DEL "RLAASSP" DE
COLOFORNIADO ZO LO LO SIGUIENTE E S' EL INSTITUTO" CONDIDERA QUE "EL PROVEZION" A
LOS FORMADO ZO LO LO SIGUIENTE ES "EL INSTITUTO" CONDIDERA QUE "EL PROVEZION" A
LOS FORMADO ZO LOS DELETIES ES "EL INSTITUTO" CONDIDERA QUE "EL PROVEZION" A
LOS FORMADO ZOS ESTA DE LA TRANSPORTIO CONDIDERA QUE "EL PROVEZION" A
LOS FORMADO ZOS ESTA DE LA TRANSPORTIO CONDIDERA QUE "EL PROVEZION" A
LOS FORMADO ZOS ESTA DEL TRANSPORTIO CONDIDERA QUE "EL PROVEZION" A
LOS FORMADO LOS SIGUIENTES ES EL INSTITUTO" CONDIDERA QUE "EL PROVEZION" A
LOS FORMADO LO

DAR DIA POR RESONDO A DIMINISTRATIVAMENTE E, PRESENTO CUNTARTO EL CASO DE RESONSINI.

DEI CONTRICATO E, INSENTIUTO PERCEPERA A SICHE PRESENTA LE CAMMANTI DE CURDI MENTIUMO PERCEPA DE L'ACCIONNO DE CONTRICATORI DE CONTRICAT

DÉCIMA SECTIMA MODIFICACIONES AL CONTRATO, DE COMECCIMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 DE LA "LAASSP" Y 91 DE SU REGLAMENTO, "EL INSTITUTO" PODRÁ CELEBRAR POR ESCRITO CONVENIO MODIFICATORIO AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO, PARA TAL EFECTO, "EL PROVERDOR" SE

CONTRATO DESTROYER LA VICENCIA DEL USUAD PARA TAL EFECTO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTA EN SU CASO LA MODIFICACION DE LA GARANTÍA, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO (105 FRACCIÓN I) DEL RIASSES.

DEL ARTÍCULO (105 FRACCIÓN I) DEL RIASSES.

PRORROGAS. SE PODRIAN CORDAR PROPROBOSA LA PLAZO DE ENTREGA ORIGINALMENTE PACTADO POR CASO FORTUTO FUERZA MAYOR O POR CUASAS ATREBUESES A FEL INSTITUTO" TODO LO CUAL DEBERA ESTADA PROBEDAMENTE ACENTADO DE LA EXPENSITIO E CONTRATO PLOS PESOS DEL PROVEDOR "PUEDE SOLUTAR LA MODIFICACIÓN DEL RIAZO ORIGINALMENTE PACTADO CUAMPO SE ACTUALICEN Y EXPEDIENTE DEL SOLUTAR LA MODIFICACIÓN DEL RIAZO ORIGINALMENTE PACTADO CUAMPO SE ACTUALICEN Y EXPEDIENTE DEL SOLUTAR LA MODIFICACIÓN DEL RIAZO ORIGINALMENTE PACTADO CUAMPO SE ACTUALICEN Y EXPEDIENTE DEL SOLUTAR DEL SE ENTONES. PRESIDENTE DEL CANADO PRESIDENTE SUSTIVIVA DE SETENDA PLASO SARA ELLO LANVAN HECHO PLEL CONTRATO CUERES LAS SUSTIVANO ESTENDA PLASO SARA ELLO DECIMA OCTAVA. RELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN CUE" EL USTITUTO". NO ADQUIERES INSUSANIANO SCILAGOCION DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN A SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN SUCIACIÓN DE CARRACTER LABORAL PARA CON "EL INSTITUTO". NO ADQUIERE SINDAN SUCIN

INSTITUTO", NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL PARA CON "EL PROVEEDOR". NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PROVEEDOR" POR LO ANTERIOR NO SE

PERSONAL DEFENDE PACCOSIVIENTE DE LE PROVEEDOR POR LO MITERIOR, NO SE LE CONSIDERARA A "EL INSTITUTO" COMO PATRON, NI AUN SUBSTITUTO Y "EL PROVEEDOR", EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL LABORAL O DE OTRA ESPECIE, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A LIBERAR A "EL INSTITUTO" DE CHALOUIER RECLAMACIÓN DE INDOLE LABORAL O DE SECLIPIDAD SOCIA QUE SEA PRESENTADA POR PARTE DE SUS TRABAJADORES, ANTE LAS AUTORIDADE

DÉCIMA NOVENA - CONCILIACIÓN - EN CUALQUIER MOMENTO, DURANTE LA VIGENCIA DEL DECIMA ROVERIA. CONTICATOR. EN CONTICUIDA EN CALIDIER MOMENTO, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR", O FEL INSTITUTO" FODRAN PRESENTAR ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" SOLICITUD DE CONCILIACIÓN POR DESAVENENCIAS, DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA "LAASSP" Y SU REGLAMENTO LA SOLICITUD SE PRESENTARA MEDIANTE ESCRITO, EL CUAL CONTENDRA LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ADEMÁS HARA REFERENCIA AL NÚMERO DE CONTRATO. AL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE SU ADMINISTRACIÓN OBJETO VIGENCIA Y EL MONTO DEL CONTRATO SEÑALANDO EN S CASO, SOBRE LA EXISTENCIA DE CONVENIOS MODIFICATORIOS, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LOS INSTRUMENTOS CONSENSUALES DEBIDAMENTE SUSCRITOS

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE. "LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE VIGESIMA. LEUISIACIÓN APLICABLE. LAS PARTES SE UBLICAN A SOUETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMPLIMENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS DEL MISMO A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO DEL CUAL DERIVA, ASI COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LAASSP SU REGLAMENTO: Y SUPLETORIAMENTE AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO AL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES. VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE

ESTE INSTRUMENTO JURIDICO, ASI COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MEXICO.
DISTRITO, FEDERAL, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO

QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER. VIGÉSIMA SEGUNDA- RELACIÓN DE ANEXOS. LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR "LAS PARTES" Y FORMAN

PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO ANEXO 1 (UNO) *CARACTERISTICAS TÉCUICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS RIFUES* ANEXO 2 (DOS) 'LUGAR DE ENTREGA Y PAGO

TUGAR DE ENTREGA Y PAGO*

DICTAMEN DE DISPONIBLI DAD PRESUPUESTAL PREVIO*

"PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA ACTA DE FALLO JUNITA DE ACLARACIONES Y DATOS DE CONTACTO OFICIAL* ANEXO 3 (TRES) ANEXO 4 (CUATRO) ANEXO 5 (CINCO) 'FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE

CONTRATO*

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO. EN VIRTUD DE QUE SE AUSTA A LA EXPRESIONI DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO ERROR MAIA FE EN OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD LO FRIMAN HATIFICAM EN TODAS SUS PARTES, POR SEXTUALICADO EN LA CIUDAD DE MEXICO. DISTRITO FEDERAL. EL 17 DE JULIO DE 2015, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE "EL PROVEEDOR" Y LOS RESTANTES EN PODER DE "EL INSTITUTO".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U150169

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015 (ELECTRÓNICA)

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 31 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/201 HORA: 02:59:23 p.m

PAGINA:

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO		MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORT	(%) E DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NET(
	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100% , NO DIRECCIONAL DE 24 CM. +/- 1.5 CM, D E LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM +/- 0.2 C M DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM, G/M 2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-TECNICAS K-657-NORMEX-2004. 1 CON LA NMX-TECNICAS K-657-NORMEX-2004. Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	267,533	668,799	\$4.81	\$3,216,923. 4 9		\$454,783.32 ·	\$4.13	\$1,104,911.29	\$2,762,139.87
COBERTURA: 111901150901 118001150900 158005150900 168001150900	10,546 39,638 0 15,998									
188001150900 201902150901 228001150900 268001150900 078002150900	553 19,819 10,980 4,213 24,095									
201401150901 221901150901 258001150900 331901150900 338001150900 358003150900	5,501 2,967 2,624 13,031									
148001150900 161401150901 198001150900 361001150901 361901150901 371802150901	42,599 3,205 2,750 15,914 17,076									
371902150901 048001150900 058001150900 141301150901 176001150900	14,242 1,337 22,395 4,003 13,304									
201301150901 221401150901 238001150900	1,701									

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADOUISICIONES Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 2 FECHA: 16/07/2015

HORA: 02:59:23 p.m.

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

	O DESCRIPCION		MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NET
33140113030	,				==========	=======================================		=======================================	=========		==========
37800215090	0 82,405										
02800115090	0 15,599										
11130115090	1 4,619										
13800115090	0 24,998										
21800115090	0 8,272										
24800115090	0 8,188								ī		
31190115090	1 1,652										
31800115090											
018001150900	0 7,124										
078001150900	0 9,049										
14110115090	1 3,639										
288001150900	0 3,058										
298001150900	0 15,844										
371101150901	1 2,925										
371301150901	1 16,236										
038001150900	0 3,499										
108002150900	0 8,454										
128001150900	0 12,457										
141901150901	1 6,005										
201901150901	1 1,001										
328001150900	13,962										
361301150901	6,669										
051901150901	1,239										
068001150900	2,820					and the second	Section than 1 see		er el narrothäganna avaltat	No. o.;	
098001150900	0						2 2 1	SALLA AL		70	
271901150901	L 420									<i>i</i> ,	
308001150900	3,338										
348001150900	5,879						-8 8 7	Was in a self-right			
371201150901	3,660								Table Vis		
	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE	PLASTICO, P				THE HARD					
	ARA APLICAR TODOTIPO DE LI	QUIDOS EXCEPTO			1 1						
	ACIDOS Y ALCALIS CONCENT	RADOS, COMPUEST			i i					V(2) 1 2/30	
	O POR BOTELLA DE PO-LIETIL	ENO TRASLUCIDO									
	DE BA-JA DENSIDAD CON	CAPACIDAD500									
	A 600 MILILITROS, TUBO	DE SUCCION DE			C I						
	POLIETILENODE BAJA DENSID	AD, DISPARADOR			-		1				
	EN FORMA DE GATILLO Y REGU	LADOR DEL AT				/	/				
	OMIZADOR, PARTESMOLDEADAS	DE POLIPROPIL				//					
	ENO, PARTES DE HULE BUNA N	O BUNAS, PARTE				4					
	S METALICAS DE ACEROINOXID					1					
000 0052 02 01	C METALICAC DE ACEDOTMONTO	2010			aparties supplies						

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma - Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:24 p.m.

PAGINA: 3

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

: SME -870519-RU6 R.F.C.

No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION			MINIMA	ADNAM MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
Marca: SHEMY							========	==========	===========	=======================================	=======================================
Procedencia: MEXICO											
RFC Fabricante: SME -	870519-R	U6									

COB

161401150901

178001150900

269

3,998

K	FC Fabricante: SME -870519-RU6	
OBERTURA :		
058001150900	4,670	
078001150900	834	
108002150900	3,931	
138001150900	1,868	
141301150901	800	
238001150900	733	
298001150900	3,126	
308001150900	967	
371201150901	973	
198001150900	1,057	
201401150901	604	
208001150900	4,882	
318001150900	2,097	
361301150901	324	
018001150900	1,090	
111301150901	241	
218001150900	2,270	
288001150900	638	
371902150901	397	
378002150900	9,070	
068001150900	744	
088005150900	3,686	그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그
201902150901	402	
221401150901	17	A 在 传说的人名 "我 20 年 各面静脉 有致流光。
271901150901	335	를 걸음했다는데 하는 사람들은 사람들이 되었다. 그 경기 학생님 의 실계 그 기업 회사
328001150900	1,465	
348001150900	1,314	
361901150901	939	
371301150901	196	
028001150900	6,448	
111901150901	174 .	
221901150901	402	
358003150900	4,222	
120001150900	1,275	
141901150901	1,946	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:24 p.m.

PAGINA: 4

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

No. PROVEEDOR: 00034449

COBERTURA :

048001150900

128001150900

198001150900

221401150901

238001150900

217

283 394

45

6

166

CLAVE DEL ARTICULO		and the second of the second o	MINIMA	ANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
188001150900	2,461				========	=======================================	==========	===========	========	=======================================	=============
371101150901	263										
048001150900	889										
051901150901	274										
118001150900	1,107										
141101150901	883										
148001150900	8,646										
158005150900	3,791										
228001150900	2,237										
268001150900	2,729										
311901150901	638										
331901150901	402										
038001150900	2,142										
078002150900	402										
098001150900	0										
168001150900	2,813										
201301150901	531					0 000 0 000 Labor Van	- William Park Rosey		reconstruction of the same of		
201901150901	1,482						0.2.1	15. 1 T. 1 SA	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	7	
248001150900	1,694										
258001150900	1,722										
338001150900	2,662						4 1				
351401150901	610					4.1					
361001150901	520									is at	
371802150901	162									7 19	
	BOMBA DE HULE NATURAL					A ROM A TO A MILE OF			4 5 5 7 7 3 3 3		
	JO, DE 12 A 14 CENTIME					e on easy tops of a second	THE PART OF STREET AND ADDRESS.	Committee of the Commit	SORT, **** / C. S. T. SYRM	NUMBER OF STREET	
	EXTERIOR, 1 CENTIMETR										
	A 9.0 CENTIMETROS D										
A	ABO ATORNILLABLE Y BA	STON DE MADERA Y/O									
250 121 0050 00 01	PLASTICO DE 2 CENTIM	ETROS DE									
	PLASTICO DE 2 CENTIM	ETROS DE	8,311	20,756	\$8.76	\$181,822.56	5.82%	\$10,585.56	\$8.25	\$68,565.75	\$171,237.00
	Marca: SHEMY										7411/231.00
	Procedencia: MEXICO										
K	FC Fabricante: SME -8	/U519-RU6									

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 5 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:25 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

	JLO DESCRIPCION	 MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPOR			PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
2680011509	900 589								=======================================	=======================================
3380011509	362									
3718021509										
0180011509										
0519011509										
0580011509										
1113011509										
1180011509								14		
1413011509										
3180011509										
3319011509										
3580031509										
0880051509										
1680011509 3514011509										
3613011509										
0380011509										
2013011509										
2019011509										
2180011509										
2219011509										
2480011509	000 462									
2719011509	01 50				and the second section of the second	on managed the con-			soy	
3711011509	01 34						VE VAC			*
3712011509	01 6					8.3			1	
0780021509	00 106					975				
2014011509										
2280011509					1 850 22 71 SE	8 X 1 1 /				
2780021509										
1419011509							24 14			
2880011509					1 40			a control of the total		
2980011509										
3610011509										
0280011509										
1119011509										
1380011509 1411011509								•		
1580051509								/		
1780011509						-	~	1		
2580011509	5000000 BOARD BOARD CT SANCE									
3119011509								1		
3280011509										

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:25 p.m.

PAGINA: 6

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

No. PROVEEDOR: 00034449

058001150900

13

CLAVE DEL ARTICULO			MINIMA	ADNAM AMIXAM	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
348001150900	0 183	=======================================			==========	============	=========	=========	==========	=============	===========
361901150901	1 178										
378002150900	1,528										
068001150900	9 45										
078001150900	806										
098001150900	0										
108002150900	878										
161401150901											
188001150900											
201902150901											
371301150901											
. 371902150901											
		DE 43.18 CENTIMETROS (17									
		DE CERDAS DE LECHUGUIL								20	
		MPICO, ESPESOR DE LA BAS									
		LARGO DE LA FIBRA 5.7									
		AMETRO DEL CLARO CIRULAR		13.0							
350 167 0602 04 01	EN EL CENTRO 10		515								
330 107 0002 04 01	Marca: SHEMY	CENTIMETROS,	517	1,260	\$276.94	\$348,944.40	12.18%	\$42,512.40	\$243.20	\$125,734.40	\$306,432.00
	Procedencia: MEXI	TCO									
	RFC Fabricante: S										
		0.0313 100									
COBERTURA :											
118001150900	13										
208001150900	20										
221901150901	. 13										
228001150900	60					The second secon	and Annie	Arter Budde		المراجعة الم	
238001150900	27									- 15/m ₁	
361901150901	20				1		14 / 14 4 7			4	
048001150900	27										
138001150900	53										
148001150900	7				ý			* 1			
258001150900	33				, 1	27					
358003150900									1150015		
378002150900					1 12 3 43			ing the second of the second o		(E)	
078002150900											
201401150901											
248001150900								- fre			
111901150901								1			
361001150901	20								17		

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion De Abastecimiento

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:26 p.m.

PAGINA: 7

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C.

: SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO		MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
218001150900	======================================				==========	========	=======================================		=======================================	
328001150900	0 60 .									
331901150901	1 7									
361301150901	1 13									
088005150900	0 113									
098001150900	0 0									
158005150900	0 447									
318001150900	0 40									
	CEPILLO LAVADOR DE CERDAS DE POLIPROPILE									
	NO O RAIZ DE TAMPICO. DE 43.18 CENTIMET									
	ROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA									
	MAQUINA LAVADORA DE 48.26 CENTIMETROS (
	19") DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY									
	DE PINO Y/O PLASTICO.									
350 167 0628 03 01	1 DE PINO Y/O PLASTICO.	504	1,235	\$210.18	\$259,572.30	3.42%	\$8,879.65	\$202.99	\$102,306.96	\$250,692.65
	Marca: CYPA									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: CPA -800307-5Q1									
COBERTURA :										
048001150900	0 26									
168001150900										
201401150900										
378002150901										
038001150900										
058001150900										
141101150901										
221901150901										
228001150901				accesses A		n de la companya de l La companya de la co	7 1 No. 180	1	- 50,	
238001150900									ł	
258001150900									1	
371301150901										
068001150900				1			20 20 9 17400			
218001150900				may, w?		e a constant				
088005150900										
128001150900										
138001150900				1			er, correspondentes	manuscript of the control of the species of the		
328001150900									6	
158005150900							K		//	
188001150900							1			
208001150900										
268001150900								K,		
200001130900	, 10									

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 8 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:26 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO			MINIMA	ANDA MAXIMA	PRECIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
358003150900	0 6					=======================================	=========	==========		=======================================	==============
018001150900	0 10										
118001150900	0 22										
248001150900	0 58										
078002150900	0 22										
111901150901	1 10										
298001150900	0 54										
098001150900	0 0										
278002150900	0 16										
318001150900	0 26										
331901150901	1 6										
34 0 (CEPILLO BLANDO 1	DE CERDAS DE LECHUGUILLA									
		ICAS DE NYLON, DE 35.5									
		LARGO POR 7 CENTIMETROS D									
		STON INTERCAMBIABLE ROS									
		CROMADO O FORRO PLASTICO									
	O DE MADERA DE 1	PINO PULIDO, CON									
350 167 0644 05 01		PINO PULIDO, CON	2,359	5,861	\$46.59	\$273,063.99	5.77%	\$15,766.09	\$43.90	\$103,560.10	\$257,297.90
	Marca: CYPA							. ,	4.0.50	V103/300.10	9451,491.90
*	Procedencia: MEX										
	RFC Fabricante:	CPA -800307-5Q1									
COBERTURA :											
068001150900	34										
111301150901	1 7										
351401150901	L 76							¥I			
371802150901	L 21										
141101150901	L 55										
201401150901	L 41						ne mesticitativa na pala interior na	- 1912 - 10 - 10 20 - 12 - 12 - 12 - 12 - 12	gargoputett i filosofiksanituge	warmen g	
201901150901	21							6.8.2088.1点.	ŢĨ,		
348001150900	55					1		A14, 11	· va	Ŷ	
361901150901	14					5	10.75			*	
051901150901	34						* 5				
058001150900	682								0.000		
221901150901	21										
358003150900	207										
358003150900 371201150901											
371201150901 158005150900	. 7 96						n.		0 4 . 0 . 0 . 0 . v		
371201150901	. 7 96									1	
371201150901 158005150900	7 96 310						_		/		
371201150901 158005150900 238001150900	7 96 310 34										

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 9 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:27 p.m.

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO		MINIMA	ANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE 1	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
108002150900) 241			===========	=======================================	=======	=======================================	==========	=======================================	=======================================
111901150901	L 48									
201301150901	117									
201902150901	21									
048001150900										
138001150900										
141301150901										÷
148001150900										
228001150900										
378002150900										
178001150900										
258001150900										
371301150901										
078001150900 098001150900						and the second second	. where it is the state of the contract of the state of t	on the same state of the same	Manage Manage B	
118001150900	-								·	
141901150900					1		8 9.1. W.			
168001150901					1					
198001150900						12				
248001150900					las to the	6		3.7	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
308001150900										
318001150900	100									
	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR				4 16 2 2 2	-1				
	DE PISOS, PARA ABRILLANTAR PISOS DUROS									
	DE MARMOL, TERRAZO, GRANITO Y GRANZON,									
	PROPORCIONANDOLES MAYOR BRILLO Y RESI									
	STENCIA A LAS MANCHAS, MARCAS Y RAYONES,									
	PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA									
350 199 0232 02 01	PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA	113	278	\$429.00	\$119,262.00	6%	\$7,155.72	\$403.26	\$45,568.38	\$112,106.28
	Marca: SHEMY							7	413/300.30	9112,100.20
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: SME -870519-RU6									
CODEDMINA										
COBERTURA :	10									
148001150900 201401150901										
141101150901										
258001150900										
318001150900										
038001150900							P			
048001150900						_	1			
278002150900								4		

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 10 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:28 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

				MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
058001150900		24					=======================================	=========	=======================================	========	=======================================	
271901150901		12										
288001150900		42										
371802150901		18										
078001150900		12										
098001150900		0										
	00 GRAMO INIMO DE ACAL, 2. A, 1.5% GMENTOS GMENTOS Marca: S Proceder	OS, FORMULADO A E SULFATO DOBLE .0% MINIMO DE A: MINIMO DE SULF; SOLIDOS TRITI SOLIDOS TRITI	ATO DE AMONIO, FRA URADOS URADOS	1,385	3,456	\$10.35	\$35,769.60	0.18%	\$69.12	\$10.33	\$14,307.05	\$35,700.48
COBERTURA :												
128001150900		50										
238001150900		43										
278002150900		110										
328001150900		142										
378002150900		427										
208001150900		44										
298001150900		108										
371902150901		49								er e communitation	ń i	
148001150900		28				معاد الرابيات الرابيات	and a constitution of the	. r. ar		-	1	
331901150901		67									1	
028001150900		331										
201901150901		3										
268001150900		82								. Bad L. F.		
038001150900		15				- 1	2 8 4 5 6 8 5 E	144 F 4 N	3.不适合性价		1.	
058001150900		17					ACTUAL SAL	9 9 % 3 8		CARRENT	v.	
078002150900		133				11.74	T. 711 94 74	Let the Ta	j aj i tili	703 3 A 135 H		
141301150901		42				. 3	· 1. 4. 9. 1. 19. 1. 19. 1. 19. 1. 19. 1. 19. 1. 19. 19	The second second	ratheration with a strain constitution of the constitution of	erande database de la companya de la		
168001150900		95										
178001150900		171									^	
248001150900		213							ho		1	
318001150900		163										
358003150900		152									4	
158005150900		114										
228001150900		64									0	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 11 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:29 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

No. PROVEEDOR: 00034449

318001150300

018001150900

051901150901

058001150900

291

979

3,862

1,713

CLAVE DEL ARTICULO			MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
288001150900	1	=======================================		=========	=======================================	==========	========	=======================================	=========	=======================================	==========
308001150900	40										
048001150900	14										
068001150900	10										
111901150901	17										
118001150900	89										
198001150900	35										
078001150900	24										
098001150900	0										
108002150900	185										
111301150901	3										
138001150900	139										
218001150900	44										
258001150900	1										
271901150901	3										
	PASTILLA DESODORANT	TE PARA W.C. COLOR AZU									
	L, CON DICLOROBENZE										
	GITUD 8 CENTIMETROS	S. DE DIAMETRO Y 2 CEN									
	TIMETROS DE ANCHO.										
		EN TODAS SUS MEDIDAS.									
		EN TODAS SUS MEDIDAS.	42,509	106,259	\$4.91	\$521,731.69	3.67%	\$20,189.21	\$4.72	\$200,642.48	\$501,542.48
	Marca: SHEMY							• 10000	1	Q200,012.10	9301,342.46
	Procedencia: MEXICO										
	RFC Fabricante: SME	E -870519-RU6									
COBERTURA :											
128001150900	2 204			**							
	2,384 308										
238001150900 328001150900											
048001150900	4,136 1,601										
358003150900									and the second personal second	·	
028001150900	2,518					أور يطالي أورون الدرون بعود الماروا ووالمدور والروا	Leveltania Padrole	en e	The second of th		
068001150900	7,981										
078002150900	1,780							44 15 3 R 72A			
	1,175										
158005150900 188001150900	19,840										
201902150900	5,306				1 00	s 15 (1.38 ± 4				(A) - 149 	
201902150901	235				1 8						
228001150900	5,989				4. 9		198		- 11 2 - 1	· 4	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:30 p.m.

PAGINA: 12

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

No. PROVEEDOR: 00034449

111301150901

201902150901

271901150901

051901150901

078001150900

17

11

28

11

11

CLAVE DEL ARTICULO D			MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENȚO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078001150900	3,090	=======================================			=========	==========	========	=========	=========	=======================================	==========
218001150900	9,817										
378002150900	9,643										
148001150900	2,653		•								
201301150901	353										
201401150901	403										
258001150900	202										
038001150900	45										
098001150900	0										
108002150900	5,294										
168001150900	2,367										
198001150900	1,058										
201901150901	1,657										
278002150900	5,266										
308001150900	1,041										
311901150901	515										
331901150901	834										
TIN NT3 TEI BR/ IO, 350 321 0084 04 01 IO,	METROS (19") +/- IMETROS +/-2% DI LA NO DIRECCIONA ASJVO 80% OXIDO , PIGMENTADO EN , PIGMENTADO EN	TRA GRUESO DE 48.26 CEN -2% DE DIAMETRO Y 2 CE ESPESOR COMPUESTO DE AL 100% FIBRA NYLON, A DE SILICIO. 20% ALUMIN COLOR NEGRO COLOR NEGRO	3,786	9,418	\$47.25	\$445,000.50	6.56%	\$29,195.80	\$44.15	\$167,151.90	\$415,804.70
Pro RFC	rca: SHEMY ocedencia: MEXIO C Fabricante: SN								,	4 = 0.1, 23 2. 30	V413,004.70
COBERTURA :											(A. A. A
028001150900	1,754									- **	
108002150900	34					and the second	a postacija opravinca	THE REAL PROPERTY.	-		
111901150901	28					Ć.				ì	
138001150900	100					4	ist by Y			1	
278002150900	166					1,000					
331901150901	11										
351401150901	89					do Anolija s 1	الأفي المساري و				

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:30 p.m. CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 13

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

: SME -870519-RU6 R.F.C.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION			PREG	ARIO		DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078002150900	38										12.40
148001150900	166										
201401150901	17										
208001150900	182										
238001150900	50										
328001150900	55										
361001150901	72										
128001150900	6										
178001150900	266										
288001150900	138										
038001150900	78										
048001150900	72							•	•		
188001150900	382 28										
201301150901 221901150901	28 66										
228001150900	61										
298001150900	72										
318001150900	83										
361901150901	243										
161401150901	44										
248001150900	50										
371101150901	89										
371802150901	17										
378002150900	2,064										
158005150900	100										
218001150900	22		*								
258001150900	188										
311901150901	66										
361301150901	28										A
371301150901	34										
018001150900	83				in the contract of	de construir en en en en	المرابع والمعارض والمتعارض والمتعارض والمتعارض		oprogrammathatustiaseedd.		
058001150900	254						3 3 4			, 100 E	
068001150900	28									3	
098001150900	0						151				
141301150901	44									*** 100	
168001150900	188					10 10 10					
201901150901	11										
358003150900	432 89									F	
371902150901	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO D	D 40 26 CDM			4.3						
	TIMETROS (19") +/-2% DE DIAME								1	. /	
	MS +/-2%, DE ESPESOR COMPUEST								#	F	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma - Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 14 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:31 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO			MINIMA	ANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	O DIRECCIONAL CON	VERDE HOMOGENEO, DE OX Y ALUMINIO 20%, Y ALUMINIO 20%,	6,706	16,726	\$46.85	\$783,613.10		\$55,864.84	\$43.51	\$291,778.06	\$727,748.26
COBERTURA: 018001150900 108002150900 138001150900 318001150900 331901150900 348001150900 218001150900 288001150900 361001150901 371201150901 371201150901 078002150900 111901150901 311901150901 328001150900	134 172 234 78 11 4,432 1,134 56 89 222 39 83 11 50 22 39 28										
371902150901 188001150900 201301150901 201401150901 201902150901 221901150900 248001150900 361301150901 361901150901 028001150900 141101150901 371101150901	239 450 45 11 17 50 39 228 34 278 1,357 834 50										

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma - Coordinacion De Abastecimiento

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:31 p.m.

PAGINA: 15

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICUL		- MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
14190115090	======================================	========	=========	=========	=======================================	=========	=======================================	==========	==========	=======================================
20190115090										
20800115090										
22800115090										
25800115090										
04800115090										
05800115090	0 273									
07800115090	0 17									
14130115090	1 45									
038001150900	0 217									
068001150900	0 45									
098001150900	0 0									
128001150900	0 61									
158005150900	1,023									
161401150901	1 66									
168001150900	9 478									
348001150900	93									
351401150901	145									
371301150901	167									
350 321 0191 04 01		9,736	24,289	\$47.20	\$1,146,440.80	6.67%	\$76,510.35	\$44.05	\$428,870.80	\$1,069,930.45
	Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6						, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Ÿ11.03	¥ 4 2 0 , 0 7 0 . 6 0	ş1,069,930.45
COBERTURA :							the state of			
111901150901	. 28								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
138001150900	178									
198001150900	45									
201301150901	. 5û							Allegan, A.		
218001150900									A	
228001150900									//	
348001150900	128								7	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:32 p.m.

PAGINA: 16

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO			MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078001150900	62	 			=======================================	=======================================	========	==========	=========	=======================================	==============
168001150900	997										
221901150901	67										
271901150901	28										
288001150900	250										
328001150900	551										
358003150900	1,258										
371101150901	245										
068001150900	56										
078002150900	83										
148001150900	1,493										
258001150900	378										
311901150901	201										
108002150900	234										
188001150900	562										
201401150901	45										
278002150900	429										
318001150900	162										
371802150901	62										
371902150901	301										
018001150900	150										
028001150900	2,328										
118001150900	100										
141101150901	50										
268001150900	474										
308001150900	128	ě									
361001150901	212										
361901150901	457										
371201150901	73									and the second	
378002150900	5,041					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	and the second second	A 6 1 940 C			
051901150901	17							在到14年第二		*	
238001150900	56										
248001150900	122					:					
058001150900	613					ž.					
088005150900	1,342					. (da. 4 %) 4				- 1	
128001150900	184										
141901150901	128										
178001150900	206										
361301150901	62										
038001150900	184								1		
048001150900	34								1		
098001150900	0								0.000	1	

Clasif. Presp: 099001150000-

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:32 p.m.

PAGINA: 17

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

No. PROVEEDOR: 00034449

318001150900

334

CLAVE DEL ARTICUL			MINIMA	ANDA MAXIMA	UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
14130115090	======================================					=======================================	=========	=======================================	==========	=======================================	==========
158005150900	0 1,465										
16140115090											
20190215090	1 28										
208001150900											
35140115090											
371301150901											
	ESCOBA DE PLASTICO TIPO										
	RANJA, MANGO DE MADERA										
	M DE X 35.56 CM O SU EQ										
	ADAS, 100% HULY PLASTI,										
	PARA BARRER INTERIORES SALAS DE TRABAJO Y PAS	DE HABITACIONES,									
	EXCLUSIVO DE CENTROS VA										
350 335 0260 00 01	1 EXCLUSIVO DE CENTROS VA		6 000	15 030	****						
	Marca: SHEMY	CACIONALES".	6,098	15,239	\$18.36	\$279,788.04	3.65%	\$10,362.52	\$17.68	\$107,812.64	\$269,425.52
	Procedencia: MEXICO										
	RFC Fabricante: SME -87	0519-RII6									
COBERTURA :											
228001150900											
018001150900											
108002150900											
118001150900 168001150900											
218001150900											
308001150900											
138001150900											
221901150901							en communication of the management		eller Alla	77.5	
278002150900								A SIC. Y		-s #	
371101150901						į					
148001150900											
331901150901										t any A is	
371201150901	L 6					F 1 1 2		•			
378002150900	1,562										
078001150900	2,281							**			
178001150900	2,353							* 1			
048001150900	150										
078002150900	1,405										
141901150901									1		
238001150900	117										

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinación De Abastecimiento

PAGINA: 18 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:32 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

-CLAVE DEL ARTICULO			DEM <i>I</i> MINIMA	MAXIMA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
358003150900	764						========	=======================================	=========	=======================================	
098001150900							8				
141101150901	295										
158005150900											
288001150900		DODILINO DADA LIMBING									
	A DE W.C. CON BASTO	ROPILENO PARA LIMPIEZ									
		E POLIPROPILENO ENTRE									
	LAZADAS, FORMANDO U										
		E DIAMETRO, ESPESOR P									
	ROMEDIO DE LA FIBRA										
	ROMEDIO DE LA FIBRA		16,926	42,261	\$6.35	\$268,357.35	5 98%	\$16,059.18	\$5.97	\$101,048.22	. ¢252 200 15
	Marca: SHEMY			,	1	4200,007.00	3.500	410,033.10	φ3.57	\$101,040.22	\$252,298.17
	Procedencia: MEXICO										
	RFC Fabricante: SME	-870519-RU6									
COBERTURA :											
118001150900	683										
141301150901	314										
198001150900	432										
221901150901	105										
258001150900	976										
371201150901	91										
111301150901	251										
188001150900	481										
238001150900	286										
298001150900 308001150900	823 565										
371101150901	105									rengeration g	
371902150901	84					And the second control of the second	one came to be a diving one	er i est eren esteren i i en	- A		
028001150900	2,831										
108002150900	962					(*)					
268001150900	1,729								Marie River		
328001150900	962								5		
348001150900	760										
351401150901	84										
361001150901	14										
371802150901	77					all care of				- 1	
- 018061150900	460										
078001150900 141101150901	579 126								7		
168001150901	711									Se	
100001130300	/11	(8)								E	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 19 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:33 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

RFC Fabricante: SME -870519-RU6

R.F.C. : SME -870519-RU6

No. PROVEEDOR: 00034449

COBERTURA :

CLAVE DEL ARTICULO		MINIMA	EMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORT	(%) E DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
271901150901	84	==========	========		=======================================	=======================================	==========	==========	=======================================	=======================================
311901150901	230									
338001150900	851									
038001150900	551									
048001150900	537									
051901150901	342									
078002150900	516									
088005150900	1,715									
111901150901	174									
161401150901	35									
201301150901	126									
331901150901	63									
138001150900	1,304									
141901150901	781									
148001150900	2,587									
158005150900	1,611									
178001150900	3,891									
201401150901	160									
278002150900	725									
378002150900	2,336									
058001150900	2,538									
068001150900	98									
218001150900	746									
221401150901	35									
228001150900	753					and the second second	and the second section of	on an englishman benedikan antikal di analogis	- and the second	
318001150900	628								75.5	
358003150900	969								1	
361301150901	21									
098001150900	0									
128001150900	851									
288001150900	7									
	ESPATULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O					Trabali:	and the second of the		in I had had	
	PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BA									
	SE MAYOR 6 CENTIMETROS LADOS DE 9 CENTIM									
	ETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPR							~		
	ENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO.						-	1->	The state of the s	
350 358 0064 01 01	ENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO.	16,288	40,667	\$14.79	\$601,464.93	12.31%	\$74,420.61	\$12.96	\$211,092.48	AFOR 044 0 -
	Marca: SHEMY	***************************************	To annual to the Contract of t		,,,	12.510	7 / 120.01	712.70	QZII, UJZ.48	\$527,044.32
	Procedencia: MENICO									

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:34 p.m.

PAGINA: 20

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

M1801159901 314 248031158900 376 21 373801159900 22 373801159900 42 428031158900 43 438031158900 43 438031158900 43 438031158900 43 438031158910 44 438031158910 44 438031158910 44 438031158910 44 438031158910 44 438031158910 44 438031158910 44 438031158910	CLAVE DEL ARTICULO		==========	MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	60 S 100 6 S 100 20 100	(%) IMPORTE - DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO		IMPORTE MAXIMO NETO
271901169891 24 01800116980 390 114901169801 209 328001159901 209 32101159901 105 33700159901 105 33700159901 105 33700159900 55 118001159900 258 128001159900 2, 654 2018001159901 207 318001159901 207 318001159901 207 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 105 318001159901 207 318001159901 105 318001159	141301150901	314							==========	========		=====	
371803159901 42 42 43 43 43 44 44 44													
018001159901 390 143501159901 209 328001159901 105 37100125990 153 078001159900 153 078001159900 585 128001159900 585 128001159900 2, 654 201901159901 307 31190159901 307 31190159901 36 3131001159901 37 311901159901 36 3131001159901 318 313100000000000000000000000000000000													
141901159901 418 221991159901 794 37101159901 15 37800715990 5,114 6860015990 15 37800715990 258 12800115990 597 13800115990 697 13800115990 107 311900138991 307 311900138991 307 311900138991 16 38600159991 118 02800115990 118 23800115990 272 23800115990 272 23800115990 160 0380015990 2,246 0319015990 160 0380015990 2,246 0319015990 160 0380015990 2,259 3110015990 160 0380015990 2,259 3110015990 160 0380015990 2,259 3110015990 160 0380015990 2,259 3110015990 160 0380015990 790 3119015991 160 0380015990 790 3180015990 790													
221901159901 209 373010159900 155 373010159900 153 07800159900 153 07800159900 585 12800159900 585 12800159900 2,659 1280015901 42 1319015901 42 1319015901 446 1373015901 446 1373015901 118 12800159901 118 12800159901 223 1180115901 223 12800159901 100 0800519900 272 2890019900 752 38140169901 100 0780025900 100 0800519900 2,063 1130115901 160 0780025900 100 0800519900 2,063 1130115901 160 1580015900 2,063 1130115901 160 1580015900 2,063 1130115901 160 1580015900 2,063 1130115901 56 13380015900 2,063 1130115901 56 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 13380015900 750 1341015901 150 13580015900 750 1358001													
3200115900													
371101150901 105 17101150900 153 178001150900 153 178001150900 153 178001150900 153 178001150900 155 178001150900 155 178001150900 155 178001150900 17													
\$78002150900 5,114 68600150900 288 128001150900 585 128001150900 697 158003150900 2,654 201901150901 307 \$11901150901 42 361301150901 46 371301150901 466 371301150901 118 38001150900 223 115001150900 115 201401150901 118 238001150900 732 3514001150900 732 3514001150900 732 3514001150901 150 028001150900 272 298001150901 732 3514001150901 160 028001150901 2,146 0519001150901 160 078002150900 2,246 0519001150901 160 078002150900 2,550 180001150901 160 170001150901 160 170001150901 160 170001150901 150 170001150901 170 17000115090													
068001150900 153 078001150900 585 13800150900 587 13800150900 2,654 20190150901 307 311901150901 56 361901150901 18 018001150900 118 018001150900 118 018001150900 118 018001150900 115 201401150901 118 218001150900 122 218001150901 732 318101150901 160 02800115090 272 29800115090 272 29800115090 272 198001150901 160 018001150901 160 018001150901 160 018001150901 160 018001150900 15 18001150901 160 018001150900 15 18001150901 160 018001150900 15 181001150901 160 018001150900 15 181001150901 160 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 150 018001150900 700													
078001150900 258 138001150900 597 158005150900 2,654 201901150901 307 313901150901 42 3633001150901 46 3733001150901 46 3733001150901 118 2018001150900 223 110001150900 213 2018001150900 272 238001150900 272 238001150900 273 351401150901 16 028001150901 16 028001150900 2,146 051901150901 16 078002150900 2,063 11301150901 16 078002150900 2,063 11301150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 16 178001150901 178001150901 18 178001150901 18 18001150901 18 18001150901 19 18001150900 19 18001150900 19 18001150900 19 18001150900 10		1-07-0-000											
128001159900 585 138001159901 2,654 201901159901 307 313901159901 42 361301159901 56 363901150901 18 038001159900 118 038001159900 815 22301150900 815 238001159900 272 238001159901 160 02800115900 2,146 03900115900 2,146 04900159900 1,000													
13801150900 697 15900150901 2,654 201901150901 307 313901150901 42 361301150901 446 373301150901 446 373301150901 223 119001150900 223 119001150900 118 238001150900 272 238001150900 160 028001150900 272 238001150900 272 238001150900 273 351401150901 160 028001150900 160 038005150900 2,046 051901150901 160 078002150900 1,000 088005150900 2,083 11301150901 160 178001150901 160 178001150901 56 18001150901 56 18101150900 1,003 12111150901 125 18001150900 1,003 12111150901 125 18001150900 1,003 12111150901 125 18001150900 1,003 12111150901 125 18001150900 1,240													
15805150900													
201901150901 307 311901150901 42 361301150901 446 371301150900 223 119001150900 915 201401150900 915 218001150900 272 238001150900 722 238001150900 272 238001150900 160 028001150900 160 088005150900 2, 146 051500150900 160 088005150900 160 08800510900 160 1818001150901 160 178001150901 160 178001150901 160 1818001150901 150 1818001150901 150 1818001150901 150 1818001150901 150 1818001150901 150 1818001150901 150 1818001150900 780 181101150901 156 1818001150900 780 181101150901 156 1818001150900 780 181101150901 125 186001150900 780 18110115091 125 186001150900 780 18110115091 125 186001150900 780 18110115091 125 186001150900 780 18110115091 125 186001150900 829 358001150900 829 358001150900 829													
311901150901 42		(5)											
361301150901													
361901150901 446 371301150901 118 038001150900 223 119001150900 915 201401150901 118 238001150900 732 298001150900 732 351401150901 160 028001150901 160 078002150900 160 078002150900 2,083 11130150901 160 178001150901 160 178001150901 150 161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 156 338001150900 780 141001150901 125 166001150901 125 166001150901 125 166001150900 1,003 171101150501 11 268001150900 1,003 171101150501 11													
371301150901 118 038001150900 223 119001150900 915 201401150901 118 238001150900 732 238001150900 732 351401150901 160 028001150901 160 051901150901 160 078002150900 160 088005150900 160 088005150900 160 161401150901 160 161401150901 160 1618001150900 160 188001150900 2,083 338001150900 160 138001150900 160 148001150901 150 15001150900 150 15001150900 150 15001150900 150 15001150900 150 15001150900 899 331901150901 156 138001150900 780 141101150901 125 156001150900 1,003 201101150901 140 201101150901 125 201101150011 11 20110150011 11													
038001150900 223 118001150900 815 201401150901 118 238001150900 272 298001150900 732 351401150901 160 028001150900 2,146 051901150901 160 078002150900 160 088005150900 2,083 11301150901 160 178001150901 160 178001150901 160 178001150901 150 180001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 165001150900 1,003 211401150901 125 165001150900 1,003 211401150901 125 165001150900 1,003 211401150901 125 165001150900 1,003													
118001150900 815 201401150901 118 238001150900 272 298001150900 732 351401150901 160 028001150900 2,146 051901150901 160 078002150900 160 088005150900 2,083 111301150901 160 161401150901 160 161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 166001150900 1,003 211401150901 125 166001150900 1,003 211401150901 125 166001150900 829 358003150900 829 358003150900 829													
201401150901 118 238001150900 272 298001150901 160 028001150900 2,146 051901150901 160 078002150900 160 088005150900 160 088005150900 160 088005150900 160 11301150901 160 178001150901 160 178001150901 150 178001150901 150 188001150901 156 338001150901 156 338001150901 156 338001150900 780 14110115091 125 166001150900 1,003 121101150551 11 268001150900 829 358003150900 1,240													
238001150900 272 238001150900 732 351401150901 160 028001150900 2,146 051901150901 160 078002150900 160 078002150900 2,083 111301150901 160 161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150901 125 166001150900 1,003 111101150501 11 268001150900 1,003 111101150501 11 268001150900 829 358003150900 829 358003150900 1,240													
298001150900 732 351401150901 160 02800150900 2,146 051901150901 160 078002150900 160 088005150900 2,083 111301150901 160 151401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 14110150901 125 168001150900 1,003 201401150901 125 168001150900 1,003 201401150901 141 268001150900 1,003 201401150901 1,003 201401150900 829 358003150900 1,240													
351401150901 160 028001150900 2,146 051901150901 160 078002150900 160 088005150900 2,083 111301150901 160 161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 221401150501 11 268001150900 829 358003150900 829													
028001150900 2,146 051901150901 160 078002150900 160 088005150900 2,083 111301150901 160 16401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 221401150501 11 268001150900 829 358003150900 1,240													
051901150901 160 078002150900 160 088005150900 2,083 111301150901 160 161401150901 160 178001150900 2,550 189001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 201401150001 14 268001150900 829 358003150900 1,240													
078002150900 160 088005150900 2,083 111301150901 160 161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 221401150501 14 268001150900 829 358003150900 1,240		•											
088005150900 2,083 111301150901 160 161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 221401150501 14 268001150900 829 358003150900 1,240						*			and the second s	r contractor someti	tases.		
111301150901 160 161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 201401150001 14 268001150900 829 358003150900 1,240							<i>u</i>				3.72		
161401150901 160 178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 221401150901 14 268001150900 829 358003150900 1,240											*		
178001150900 2,550 188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 166001150900 1,003 221401150001 14 268001150900 829 358003150900 1,240													
188001150900 899 331901150901 56 338001150900 780 141101150901 125 166001150900 1,003 22140115001 14 268001150900 829 358003150900 1,240									Mark to the				
338001150900 780 141101150901 125 168001150900 1,003 221401150501 11 268001150900 829 358003150900 1,240											ny Francisco		
141101150901 125 168001150900 1,003 221401150901 11 268001150900 829 358003150900 1,240	331901150901	56					***						
168001150900 1,003 221401150901 14 268001150900 829 358003150900 1,240	338001150900	780											
221401150901 14 268001150900 829 358003150900 1,240	141101150901	125					1.00				AL DESCRIPTION OF THE PROPERTY		
268001150900 829 358003150900 1,240		1,003						The second of the second of					
358003150900 1,240	221401150901	14								No.			
	268001150900	829								7	/		
048001150900 383	358003150900	1,240								•	/(
	048001150900	383											

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:34 p.m.

PAGINA: 21

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

168001150900

201301150901

328001150900

348001150900

358003150900

1,201

84

860

218

3,368

No. PROVEEDOR: 000	334449									
CŁAVE DEL ARTICULO		MINIMA	EMANDA MAXIMA	PRECIO - UNITARIO	IMPORTE	- (%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
058001150900	_,			=======================================	=======================================	=========	===========	==========	=======================================	
108002150900										
198001150900										
218001150900										
228001150900										
258001150900										
308001150900	411									
318001150900										
371201150901	. 153									
371902150901	. 390									
098001150900	0									
111901150901	. 216									
148001150900	2,452									
201301150901	. 146									
201902150901	. 28									
278002150900	474									
288001150900	265									
348001150900	348									
361001150901	300									
	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO D 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 2 0 GRAMOS +/- 2% DE PESC, ESPONJA PARA	0.								
	MPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO									
	DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA.	-								
350 422 0272 01 01	DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA	18.649	46,607	\$2.42	\$112,788.94	6 28	\$7,457.12	\$2.26	\$42,146.74	
	Marca: SHEMY	/	-0,00.	V2	7112,700.51	0.2%	ψ/,45/.12	24.20	\$42,146.74	\$105,331.82
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: SME -870519-RU6									
COBERTURA :										
078001150900	190									
108002150900								. CONTRACTOR COLLEGE	·	
138001150900					1 mm		199			
311901150901										
									*	
371101150901 088005150900										
	•							1.452		
111901150901	134				and the state of				¥ 6.	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:35 p.m.

PAGINA: 22

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO			entrance my	DEMA MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
371201150901	 425					=======================================	=======	=========		=========	============	=======================================
371802150901	480											
378002150900	6,736											
068001150900	146											
178001150900	1,899											
188001150900	1,798											
141101150901	480											
148001150900	3,340				2							
221901150901	425											
228001150900	491											
351401150901	1,441											
371902150901	910											
141301150901	402											
161401150901	84											
198001150900	201											
218001150900 288001150900	715											2.
308001150900	190 983											
048001150900	983 73											
158005150900	4,117											
238001150900	447											
258001150900	933											
318001150900	386											
. 361901150901	743											
371301150901	212											
. 018001150900	313											
028001150900	1,111								والمساورة والرائد الرواحا وراما والمارود	a no terito independenti finalina.	and entered.	
361001150901	2,330									12.		
361301150901	558								Man VIII		1	
038001150900	45							22,			1	
051901150901	178							37	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	-2-		
078002150900	56						v - 1 25	* 20% H % 12			15 A / / .	
098001150900	0					The state of the s						
118001150900	1,078					1.1		ere gara n	to the		n = = 2 + 4	
208001150900	866					1						
278002150900	642		0.000-0.000			1	.50 .07 25 25 20	Agreement to the state of the s				
	FIBRA ABRASIVA COLOR I	NEGRO. 100% NY									- /	
	RECTANGULO DE 10 X 15 OR 32 MM +/- 2%. PARA	OM +/- 28,	ESPES							1		
	A. PARA UTILIZARSE EN											
	EXCLUSIVO DE CENTROS		RA USO								6	
350 422 0280 01 01	EXCLUSIVO DE CENTROS	VACACIONALES"		960	2,400	¢6.46		5.500			_	
	22 3211100			300	2,400	\$6.46	0,504.00	7.59%	\$1,200.00	\$5.96	\$5,721.60	\$14,304.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 23 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:35 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

RFC Fabricante: SME -870519-RU6

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULA		MINIMA	MANDA MAXIMA	011111111	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	Marca: SHEMY		========	=========	==========	========	==========	==========	=======================================	==========
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: SME -870519-RU6									
COBERTURA :										
09800115090	0 0									
	DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESC OS A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACION ES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-6 39-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRAS LUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1 L.									
350 442 0328 05 03	1 LUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1 L.	364	893	\$271.86	\$242,770.98	0.3%	\$732.26	\$271.04	\$98,658.56	\$242,038.72
	Marca: SHEMY						•		470/030.30	Q242,030.72
,	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: SME -870519-RU6									
COBERTURA :										
221901150901	1 13									
048001150900	13									
118001150900	34									
088005150900	342									
148001150900	7									
258001150900	27			181						
201401150901										
288001150900										
311901150901							a anno granz anno con Mario	Commence of the second second second	Exercise	
188001150900					*****	ž č		1	36%	
371902150901						Av.		31.		
318001150900	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T				1	. 15		*		
078001150900							11 Tables 100			
098001150900 238001150900					and the state of				14 /4 V	
230001130900	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPI							ed that Ja		
	EZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y									
	COMEDOR. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNIC					\$ 1621 at 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	en de la companya de La companya de la co	edit Tara Same advantage and an east		
	AS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-644- NORM				section 1 Visits 1 Visits			5	> /	
	EX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON T								ß	
	APA PERFORADA Y FONDO METALICO O							•	((
350 580 0056 04 01	APA PERFORADA Y FONDO METALICO O	8,953	22,343	\$20.70	\$462,500.10	(i - 1 ×	\$1,564.01	\$20.63	\$184,700.39	0460 036 6-
	Marca: SHEMY		,		, ,	0.50	71/001.01	720.UJ	AT04, 100.33	\$460,936.09
	Procedencia: MEXICO					(a)				

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:37 p.m.

PAGINA: 24

No. CONTRATO: U150169 No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

: SME -870519-RU6

AVE DEL ARTICULO D	DESCRIPCION	=======================================	DEMAN MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NET
COBERTURA :											.==========
118001150900	307										
188001150900	1,261										
361901150901	84										
371201150901	98										
258001150900	418										
311901150901	369										
111301150901	118										
308001150900	397										
361001150901	760										
371802150901	146										
378002150900	4,634										
328001150900	258										
351401150901	160										
358003150900	1,791										
108002150900	627										
138001150900	1,547										
161401150901	63										
221901150901	84										
048001150900	7										
088005150900	1,206										
148001150900	571										
158005150900	1,575										
178001150900	21										
201301150901	63										
228001150900	551										
288001150900	21										
318001150900	98								در د	mand Table 1. /	
348001150900	990								`	The state of the s	
068001150900	63								5.		
078001150900	49								3.3 	1	
078002150900	14										
168001150900	1,004										
198001150900	28					11 11 50 5					
371101150901	112										
098001150900	0									1 35 ***	
268001150900	146						TO THE RESERVE OF THE PARTY OF		AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF		
278002150900	209					Car Arthur Control			1		
LIÇ EN	QUIDO REMOVEDOR DE CE PISOS.CUYAS ESPECIFI EBEN CUMPLIR CON LA N	CACIONES TECNICAS									

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

PAGINA: 25 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:38 p.m.

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C.

: SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO		(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPREN DIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA C ONTENER 18 LT.					========	=======================================		=======================================	
350 580 0247 05 01		1,665	4,106	\$379.90	\$1,559,869.40	0 3%	\$4,680.84	\$378.76	\$630,635.40	¢1 FFF 100 F6
	Marca: SHEMY	,	-,	40.3130	Ψ2/333/003.10	0.50	¥1,000.01	\$370.70	\$630,635.40	\$1,555,188.56
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: SME -870519-RU6									
COBERTURA :										
018001150900	41									
111301150901										
238001150900										
271901150901	e e									
358003150900	34									
361901150901	20									
058001150900	149								ı.	
141301150901	14									
201301150901	14									
228001150900	156									
038001150900	34									
068001150900	61									
141101150901	14									
201401150901	14									
221901150901	81									
298001150900	61									
311901150901	20									
361301150901	20									
108002150900	122				**		a de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composic	and the second of the State of the	and the same of	
111901150901	34									
141901150901	54							. 1	£	
178001150900	102									
218001150900	14									
288001150900	136				FA (1) 34 (1)					
148001150900	61				54481-	ativ pasi				
201901150901	14					.*11.717		Prime teat		
318001150900	95				The second section of the second seco	one recommendations of	en general and except and except and ex-		***	
328001150900	27									
028001150900	1,155									
158005150900	7							1		,
198001150900	14									
258001150900	156									
048001150900	14								C	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 26 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:38 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

			DEM	IANDA	PRECIO		(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
CLAVE DEL ARTICUL			MINIMA	MAXIMA	UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAVIMO NETO
08800515090	0 414	=======================================	=========	========	=======================================	=======================================	==========	==========	=======================================	===============	===========
11800115090	0 129										
26800115090	0 115										
33190115090	1 14										
09800115090	0 0										
22140115090	1 7										
27800215090	0 122										
34800115090	0 34										
37110115090	1 20										
37800215090	0 333										
	PASTA PARA LIMPIAR,	PULIR Y ABRILLANTAR									
	METALES. CUYAS ESPEC	IFICACIONES TECNIC									
	AS DEBEN CUMPLIR CON										
	-2008. CUBETA DE PLA										
		LE Y ASA. PARA CONTE									
	NER 18 LT.										
350 707 0054 05 0	1 NER 18 LT.		140	332	\$823.85	\$273,518.20	0.3%	\$823.36	\$821.37	\$114,991.80	40.00
	Marca: SHEMY				,	42.07010.20	0.50	Ç023.30	Ş021.37	\$114,991.80	\$272,694.84
	Procedencia: MEXICO										
	RFC Fabricante: SME	-870519-RU6									
202722											
COBERTURA :											
05800115090											
178001150900											
208001150900											
11130115090											
148001150900											
218001150900											
348001150900											
048001150900							STATE OF THE PARTY				
068001150900									a plantik k bay shiring	and the second	
141301150901							.		T.		
221901150901							7,5 4			ī.	
371802150901							7 7 7				
288001150900											
108002150900										11 19, 1	
201901150901	-										
098001150900								the said of		4 % // ()	
	PASTA PARA LIMPIAR, E					Contains to Object 12	STRONG PERMANANT		the state of the s		
	PISOS DUROS DE MARMOI										
	TO. CUYAS ESPECIFICAC										
	N CUMPLIR CON LA NMX-	-K-648- NORMEX-2008									

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 27 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:40 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

AVE DEL ARTICULO		AMINIM	ADNA MAXIMA		IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NET
=======================================	. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TA	=========	=========	========	=======================================	========	=======================================		=======================================	=======================================
	PA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA									
	PA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA	2,820	6,993	\$499.06	\$3,489,926.58	1.05%	\$36,713.25	\$493.81	\$1,392,544.20	\$3,453,213.3
	Marca: SHEMY						, ,	4 -20.01	Q1/332/311.20	75,215,215.5
	Procedencia: MEXICO									
1	RFC Fabricante: SME -870519-RU6									
COBERTURA :										
118001150900	28									
128001150900	28									
358003150900	427									
018001150900	138									
088005150900	344									
288001150900	193									
141101150901	14									
198001150900	62									
208001150900	14									
221901150901	21									
361901150901	69									
371802150901	14									
051901150901	7									
058001150900	117									
148001150900	268									
161401150901	21									
201401150901	7									
328001150900	461									
188001150900	200									
258001150900	379									
268001150900	234									
278002150900	337									
311901150901	48				time of the company of the contract of the company of	no to the Bearing of the party of the management of the	والمراجع وال	Designation of the second		
038001150900	41					2 3 7	A ALLER	The state of the s		
138001150900	41					## 0.1				
158005150900	695								ř	
218001150900	69					**			7	
228001150900	186						J 10 00 20	the cores of the second		
361301150901	14									
371201150901	21				40 1 V 1 L 1 L 1 L L		Lew Rein		173	
371902150901	7				and the same of th	Section of the Company of the Company			37 687 -	
378002150900	964						The second second second second second	and the second second second second second second		
028001150900	358							- W		
048001150900	14								1	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 28 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:40 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO			3 4 2 4 60 20 6	MINIMA	ANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078001150900	0 41										=======================================	=======================================
078002150900	76											
108002150900	172	¥I										
141901150901	1 41											
168001150900	234											
178001150900	41											
331901150901												
348001150900	138											
361001150901												
068001150900												
098001150900												
111901150901												
238001150900												
318001150900												
351401150901												
371101150901	L 55 RECOGEDOR DE PLA											
	PIEZA, DE POLIE D, DE FORMA RECT 21 CENTIMETROS, ROS, CON MANGO I	ANGULAR, LONG ANCHO 26 A 31	TUD 16 A CENTIMET									
350 771 0063 03 01	Marca: CYPA Procedencia: MEX RFC Fabricante:			7,000	17,485	\$6.73	\$117,674.05	3.86%	\$4,546.10	\$6.47	\$45,290.00	\$113,127.95
COBERTURA :									;			
048001150900	61							wastenerstanderen ander 6	and the state of t	SILE COMPANY CONTRACTOR SILES	The same of the sa	
078001150900	462						A-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	# S		A d		
108002150900	134							M. A.			9	
198001150900	100											
218001150900	78								1144 5 5 5			
228001150900	562						44 79 7 8				e eran da	
348001150900	161											
371101150901	. 61										V 5 2	4
371802150901	. 11									a service of the contract of t		
318001150900	289											
331901150901	. 83									tos	6	
371902150901	. 78								-	1		
088005150900												
118001150900	211										E/	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento

PAGINA: 29 FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:40 p.m.

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SME -870519-RU6

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION		er Naturalista – s	DEMA MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPO		(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
158005150900	928								========		=======================================	=======================================	=======================================
221901150901	. 34												
328001150900	1,095												
371201150901	. 28												
038001150900	83												
128001150900													
141301150901													
141901150901													
168001150900													
238001150900													
258001150900													
298001150900 361301150901													
361901150901													
018001150901													
178001150900													
201901150901													
078002150900	489												
161401150901	. 72												
201301150901	. 83												
351401150901	100												
358003150900	694												
361001150901													
371301150901													
111901150901													
138001150900													
148001150900	XXXXIII XXXXIII XXXIII XX												
188001150900											Contract and the constitution	***************************************	
338001150900 378002150900												- Trans	
058001150900	-,												
068001150900												1	
098001150900													
141101150901						1	5 3 1 3 1 1 1					**	
288001150900						1		31.3				7. N	
	TAPETE DE ENTRADA RE DO, PARTICULAS EXTRA CADO CON 100% DE FI NYLON EN FORMA DE F EGADOS O VULCANIZADO NILO TOTALMENTE	AÑAS Y AGUA , LAMENTOS DE V RIZO (ESPAGUI	FABRI INILO O ETI), P			્રું		<i>W</i>		ing ing ing ing			
350 855 0013 01 01				65	158	\$557.06	\$88,015.	48	6.11%	\$5,378.32	\$523.02	\$33,996.30	\$82,637.16

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO

FECHA: 16/07/2015 HORA: 02:59:41 p.m.

PAGINA: 30

No. CONTRATO: U150169

No. REQUISICION: 0990350061115MC05

ANEXO 1

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.

: SME -870519-RU6

No. PROVEEDOR: 00034449

CLAV	E DEL ARTICULO	DESCRIPCION		MINIMA	MANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO		IMPORTE	(%) DESCUENTO	(\$) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME					======		=========			=======================================	=======================================
CO	BERTURA :												

ERTURA	

048001150900	3
108002150900	7
371902150901	1
178001150900	4
351401150901	3
148001150900	11
158005150900	9
331901150901	3
078002150900	8
348001150900	11
218001150900	1
278002150900	13
288001150900	3
208001150900	26
298001150900	24
098001150900	0
111301150901	3
111901150901	9
	371902150901 178001150900 351401150901 148001150900 158005150900 331901150901 078002150900 348001150900 278002150900 288001150900 208001150900 298001150900 098001150900 111301150901

IMPORTE DEL CONTRATO: FIANZA REQUERIDA:

\$5,816,154.70

\$14,444,091.35 \$1,444,409.13

IMPORTES CON LETRA:

MÍNIMO : CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N. MÁXIMO : CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COOPDINACIÓN DE ADOLUCICIÓN DE PIENES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. U150169

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015 (ELECTRÓNICA)

ANEXO 2

"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015









ANEXO 17 (DIECISIETE)

LUGAR DE ENTREGA Y PAGO

SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN PARA DELEGACIONES Y UMAES QUE CONTIENE LAS CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS ESTIMADAS, NO SE OMITE MENCIONAR QUE ESTE DATO ES SÓLO DE REFERENCIA, SE PODRÁ MODIFICAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ES DECIR SE PUEDEN MODIFICAR LAS CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA.

DIRECTORIO DE ALMACENES HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14: 00 HRS

AND THE SAME OF WHICH BY MAKE THE THE PARKET	AND TORRESPONDED TO THE PROPERTY OF THE PROPER	
DELEGACION VIOLUMAE	LUGAR DE ENTREGA	TUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz, Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madgro No. 315 entre Héroes del 47 y H. Golggio Militar Col. Esterito C. P. 23020
САМРЕСНЕ	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche. Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. María Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA .	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portiflo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carrarza 2809 esq. Periférico Luis Echeverna Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No. 199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima. Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s'n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 126 de 173



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto. Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
СНІНИАНИА	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juarez No 104 Sur Ier. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraisos C. P. 37320 León, Gio.	Departamento de Presupuesto. Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s'n Esq. Paseo de los Insurgentes s'n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.
GUERRERO .	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuaultémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Municipio Mineral de la Reforma en Hidalgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donaldo Colosio nº 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO .	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. Maria Tequepes San C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto. Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Dominguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
estado de méxico Oriente	Almacen de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco. Distrito Federal.	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx. C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortíz de Dominguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla. Col. Centro. Toluca. Méx. C.P. 50000

ANEXOS

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 359 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL ELERCICIO 2015.

Página 127 de 173



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO					
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán					
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s'n Col. Cuauhnauac código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos					
NAYARIT	Almacén Delegacional Retomo No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 C Fray Junipero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.					
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel I Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 195 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.					
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Diaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.					
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebia, Pue. Col. Centro					
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro. Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Gontabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero Nº 102 Col. Centro Código Postal 76000					
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Cheturnal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetuurnal. Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.					
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosi, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosi, S.L.P.					
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano pata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Pafmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s'n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.					
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainar y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.					
TABASCO	Pase Usumacinta #95, Col. 1° de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa. Tab.					

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO						
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria. Tamps.	Departamento de Presupuesto. Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lie Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 37120 Cd. Victoria. Tamps.						
TLAXCALA	Almacen Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro P. 90000 Tlaxcala, Tlx.						
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Boticaria Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s ^o n Col. Centro C. P 91000 Xalapa, Ver.						
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq.Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto. Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.						
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.						
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera' Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv, Secretaria de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604. Guadalupe, Zacatecas	Departamento de Presupuesto. Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencia Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.						
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México. D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero						
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito-aa Popocatépell No. 14. 60. Piso Col. Ex hipódrom Condesa Delegación Cuaultémoc, C.P. 06100, Méx, D.F.						
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardin C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardin C.P. 27200 Torreón Coah.						
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s'n Col. Los Paraisos C. P. 37320 León, Gto.						
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA №. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s'n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.						

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 128 de 173



ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 129 de 173



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO					
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.					
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Dominguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia- Oblatos C. P. 44340 Guadalajara. Jal.					
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Secto. Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Dominguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.					
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs					
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.					
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.					
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 • Nonterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.					
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.					
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Noție No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.					
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla. Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.					
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s'n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s'n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.					

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 120 de 173



No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA







DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO						
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s'n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz. Ver.						
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No: 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida. Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE ier. Piso del Hospital de Traumatologia Av. Colector 15 S/N. Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.						
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedía Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE I er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.						
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Cel. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.						
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzcapotzalco. Méx, D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzcapotzalco. Méx, D.F.						
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco- Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzcapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco- Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzcatopzalco México, D.F.						
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico: y Almacén de Infectofogia Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzcapotzalco. Méx. D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz Vallejo S/N. Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzcapotzalco, C.P. 02990 Méx, D.F.						
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecologia y Obstetricia Av.Rio Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón. Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineo- Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.						

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 131 de 173





CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015







ELECTRÓNICA

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc . C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatria Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctorés, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja. Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P.11850 Delegación Miguel Hidalgo.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

Página 132 de 173

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



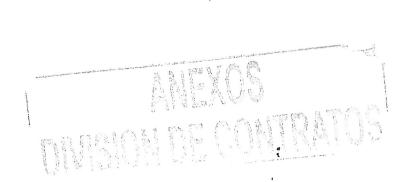


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DINECCION DE FINANCIAS

UNIDADIST OFERACIÓN FINANCIERA

COORDINACIÓN DE PRESUPLESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPLESTAL PREVIO

		• 1	White was a state of the state	The statement of the st				***************************************	
FOLIO: 00001267	29-2016					•			
					•		Dictame	n de Inversión	
Dependencia Solicitante.	09	Distrito Paderal Nilvel	Central	•	. 10		X Dictame	n de Gasto	
	099001	Offcinas Centrales	The state of the s				and a state path controlling which agreement produce a controlling	Andread in the second second second second second	the state of the s
	180000	CoordCentrelAbasto				and the second s	nga mandanaphan i ga nasaran ya naga mana anga mana ing mana ing mana ing mana		
Concepto:	OFICIO 1123 DEL E CONTRATO UNICO	0/03/2015 PARA LA A 2015	DOUISICIÓN C	DE MAYERIAL DE	ASEO BAJO L	A MODALIDÁE	DE		**************************************
echa Elaboración:	13/04/2015		-						
Total Comprometido (en p	Annual Control of the					and the state of t	manager ages ages and an armone and an ages	der gestelle der gestellt der der der der der der der der	
Cuenta: 21053004	DE ARTS. OFNA AS	,525,467.35 EO Y DIV;	Un	idad de Informaci	ón: 061901		- Mandridd Spirith, garladinadd y Brassa Pay, 17th 17 d Mars pille hefy .	Other play is a second or second or second	
COMPROMETION MEHSUAL (III) miles de	#40dg)	and the same of th					(Centro de Costos	150200
ENE FEB	O,O MAR ABR	MAY	JUN -	A second		************	the state of the s		
DIEPONBLE (on mons do posos).	0.0 136,	669,4 40,546.6	58,#85.7	JUL 60.532.8	AGO -	8GP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	539.9 507.8	4 4 2 2 1		The second secon	55,461.7	60,965,6	51,097.7	47,162.4
El presente docum	Tento de existencia do olner	597.63	1,612.7	2,770:6	528.2	5,844.2	0.0	16,5	***************************************
IMSS. responsebili-	nento de existencia de re Instituto Mexicano del Seg lad del área solipitante el el ejercicio fiscal en curs ontrol de Compromisos, de	juno Social (Mister)	o se emile	en términos de	lo señaledo	en numeral	7910 4-1-		0.0
tendra validez pera	iad del área solipitante el c el ejercicio liscal en curs ontrol de Compromisos, (a dar inicio a las gestione	lastino y aplicación	de los recurs	ssido en afarilo 106. También e	100 8°, 144 y	148 del Regi	imento Interio	i Norma or del	
en el Módulo de C	ontrol de Compromisos, o	o, y que con basa er	la revision	que se efectue	en el Sistem	le este doci	imento unice	mente	
	dar inicio a las gestione	e de adquisición de	pleuss A seu	nerijación y o nolos con base	entre de costa	e, las mento	s sefisiados	im, quedan	
			. /		AL MARKO NOD	nadvo vigent	6 ,	•	
		``	ATENTANE						
		•			v.				
	enter.	Llc. A	rmanger givera	Téllez		<u></u>	ability to gain you became the past of the ability of the		
	Suren	Titular de la Divini	AF 1 . 9			DIA	MES	AÑO	
and the state of t	The state of the control process of the first objective about the state of the stat			THEORYGENETICS		DICT	MINADO DEF	INITIVO	
li		534		Marie Proprietation of Consensation of the State of Consensation of the Consensation of Consen			and the contract of the contract contract of	7	
CONTR	A TO AL	; Die	TAMEN DEFIN	eltivo 	æ				
	110 140.	e _a .	and and contain contains and a state of the	***************************************					
	Substantive and the party delication of the same special								
IMPORT	E DEFINITIVO (EN PESOS) :								
	(EN PESOS):		24		· s		<u>_</u>		/
	The state of the s		aler Law parker (A to converte law publisher convente la p	-	Haugita.		10		1///
	the state of the s		HIDEO HERSANO!						12/
		I COORDI	HACION DE PR	MEST Proposition		A MARAGE PROMPERS AND AND THE STREET MANAGEMENT AND THE STREET	Angele and the second s	/	B
		DIVIG	MACION PRO	TETITION			TO SHARE AND ADDRESS OF THE SHARE OF THE SHA		1/1
			IONDEC		AAIC	Y Core:	6170-009-001	V//	//
] PR	ELUPUES	TARIA	ANG	NVV		VI	/
		CEL	RIFICA	CLON	to 10 to recognize	A 60 6 4			′
		PRE	MARC	HOAM		MA	TRA		1
		**************************************		TOIVI	VUL	VVIV		IVU	M



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015 (ELECTRÓNICA)

ANEXO 4

"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACTA DE FALLO, JUNTA DE ACLARACIONES Y DATOS DE CONTACTO OFICIAL"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 21 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



2005 E. 2004	A STATE OF THE PARTY.	14. 17. 18.	Add Action	enteres.
OHMATC	o erane.	抛北风时	3.7766.73	NAME OF
and the second	200		NO SEC.	1

HOURS SEC. AND SEC. A	ANALYSIA COLLEGE	SHERY MERICANA PAGE CV DEMOCRACI EUROPO MORE!	AMUNA L		70010	1030 ST					The second second	collejtucjone	U. Jk	om.ijo	
1 250 UNI 1050 UNI 10			yeps		N.	CANTONO C MAXIMA	au maria				PAÉSUE Orniés	MONTHER Y BLE DES EARRICANTS	MANCA	BARCHITI MAXIMO	IMPORTE NUMB
Wilder Company of American Company Com		LOLLEA BRICKLY VERDE DE PERIN ROLLES DE LOLLES DE LES ESTA TOLLES DE LOLLES DE LES ESTA EL CONTROL DE LOLLES DE LOLLES DE LO CONTROL DE LOLLES DE LO CONTROL DE LOLLES DE LO CONTROL DE LOLLES DE LO CONTROL DE LOLLES DE LOLLES DE LO CONTROL DE LO CONTROL DE LOLLES DE LO CONTROL DE LOLLES DE LO CONTROL DE LOLLES DE LO CONTROL	PZA		PZA	661,799	utan	s. 481	14.00%	\$ 404	MEXICO	MENICANA SADECY	SHEMY	\$ 2768(77.85	\$ 1,107,58
SERVICE CONTROL CONTRO		ANTES COMMENTO DE PRADANCIAS										SHEMY			
				Ed	tro	A.956	3,541	\$ 167.54	500%	\$ 40x13'	MEALO	SAOLCY CAC MIE	SHEAR) julie a	\$ 36245
ATTAINANDER OOR ECTEL/ABERNANCO PARAMELLANTODOCUPIO DEL PORTOS ENURTO AGUESTA MAÇINES CONCENTRADOS SOUTH ARTO NON FORTEDA BATTAINES SOUTH ARTO NON FORTE SOUTH ARTO NON THE SOUTH ARTO NON THE SOUTH ARTON NO. THE SOUTH ART		TO ACCUSE Y ALCOUS CONCERTACO JESTO FOR SOTELLA DE POLETA ENC	s.			8573							•		

SHEMY MEXICANA, S. A. do C. 1.

90000

· · · · ·

2/3

4	8150	080	00	9	W.		BASE ANNADADE AL IS CENTRETIOS (17) DE DEMETRO: PARÉ MAGUNA MUEDORA DE PSOS OT MENO CENTRETIOS (17) (20) 83 OT MENO CENTRETIOS (17) (20) 83 MINISTROS DE SUSSIDE (18) (18) (19) (19) (19) (19) CAPA GREGUES (18) EL GENTROLE (18) (19) (19) (19) (19) (19) (19) (19) (19	PZA.	1	PZA	1,692	891	\$ 282,66	3.06%	\$ 274.01	MÈRICO	CHREOSY PRODUCTOS DE ASSOS A DECEV TRIC. CPASSOSO/SQI	CYPA	\$ 463,624.9;	2 \$ 139,340.91
7.	350	loz	ox				CONTROL OF THE STATE OF THE STA	mil	***	Ç	\$7.22 6	10905	5 106 5 1	10.00%	\$ 169.78	Wand	SREMY MEMICANA SAMECY RECORM TOSTERNE	Salvey	S ABUSABLES	\$. Lakiasosi
**	350	181	008		62	B)	GMP OF BUILD HAT MAKE THE CORE. COLCAR SACTIFICACION DE TOMOSTO COLCAR SACTIFICACION DE TOMOSTO COLCAR THE BOAT OF CONTROL THE COLCAR OF SACTIFICACION THE BOAT OF COLCAR OF SACTIFICACION DE COLCAR THE BOAT OF COLCAR OF SACTIFICACION DE COLCAR MAR COLCAR OF COLCAR OF SACTIFICACION DE CONTROL DE	P24	1	65A	23,846	10,389	\$ 836	5.82%	\$ 8.25	MEXICO)	SHEW MENCANA SADERY RECENSE ETOSIANA	SHEMY	5 21404E35	š 65,709-25
19	åsn.	167	ĝo:			61 9	EPTLODE STEDE NATURAL BASELAWA DEFICE DE 165M ANGRO & LAW-OX METHOS ELANGOS	PZA	4		2.637	1,138.00	\$ 261,13	4.05%	\$ 256.31	MONES	CEPSLOS Y PRODUCTOS DE ASEO SACOE CIVI RIC CPAROLEOTISELE	Сура	\$ 727,JSL <u>ar</u>	\$ 291,620.78
20	360	187	8		破	0 0 0	COLOR HILL DO LO LE COLOR DE LO LO LOS DE LOS COLOR ESTADOS DE LOS COLOR DE LOS COL	形質	4	12 A	31,266	3 1	\$ 275,94	12.18%	š 24321.	Alisada.	SHEAR MERCAMA EADE,GN REC SAN BYOSTS RUS	SHEMY	3. 368,AU.60	\$ 175735.TJ
21	爽	100	062		is .	8 20 20 20 2		P ZI		PZA	1,844	530	\$ 210,18	333%	\$ 202.99	MERCO	CEPRICEY PRODUCTOS DE ABROSA MECAV BRGS CPARRESOTSOLI	LYPA	5. 31845698	£ 127.903.70
2	350	167	0644		5	世間のは、日本のは、日本のは、日本のは、日本のは、日本のは、日本のは、日本のは、日本	PACE MONTHS OF CAMERICA TO THE DELIVER TO THE DESIGNATION OF THE PROPERTY OF T	PZA.	•	PZA	5.881	2,00	\$ 46.59	5,77%	\$ 43.90	MEXICO	CPILIDS* PRODUCIOS DE AREA SA DEL V. BIG. CPISSONO/SITI	GéA	\$ 37,37.50	£ 119,580 tà

= pre

HEMT MEXICANA, S. A. de C. A.

26		109	e	&	W	CÓDIDO AC GIDIO SONDER Y RECRISTALIZADOR DE PRESE PARA RIBELLATRA PISOS DUPIDOS DE MARIBELE TRANSPOSO DUPIDOS DE MARIBELE TERRADO, SERVITO Y GRANZON, POPULA TIENDA POPULA TERRADO, DES ANA PRESENCIA A LA SARGA DES PARACINA PROPERTA DE PROPERTA DE PROPERTA A VELLIDAM. POPULA DE PROPERTA PARA PRINCIPA DE PROPERTA DE PRO	60	A STATE OF THE STA		2114	118	≸ 429.00 -	5.00%	\$ 405.26	MENISE	Shemt Medacaba Alabecu Recession Recession	HEAT	5 112.105.28	\$ 45,860.00
Ž.	****	**	COST	B		CRUTIETA A SIA LILEURI PIRO E CONDIDURADE HA EL REGISTO ENTREMISCALITAMENO, LES AN ELEMENTARIOS DE SA CERTIMINATO PODO L'ARGO, A RECONTRATEROS DE ANCION PERIODO PLA DE UNIDIAMENTO EN ANCION PERIODO PLA DE UNIDIAMENTO EN ANCION PERIODO PLA DE UNIDIAMENTO EN ANCION PERIODO PLA DE UNIDIAMENTO DE UNIDIAMENTO DE UNIDIAMENTO DE L'ARGO DE LA CONTRA DEL CONTRA DE UNIDIAMENTO DE L'ARGO DE LA CONTRA DE UNIDIAMENTO DE L'ARGO DE L'ARG	#724	I		gravit.	38.599	\$ 19:15	6.79%	\$ 1785	M=0co	SHEAD. STOREGAN STORE	SIGM	c 1601,60230	\$ 651,257.15
28			010 9	55		TOUCHE PARK UNITARE YORKUS CONTROLA DE LALE. MOLET TENTRENDE BLITAMENTO CE SO SONNETTOLE SE LA SONNET LE PROPERTO LE CONTROLA DE LA C	PA.		EZ/	42,031	14255	\$ 12.0	7.42%	\$ 17.10		SUMP MECCAPA SADICY NEC SUB PIOLIS NA	SIFM	\$ 27,356,10	\$ 929,463.10

HENT MEXICANA, S. A. ON C. V R. V. C. SME-870519-RUG

4	10
1	10

)

32	S50	501	0015	82	Of	DECODORANTE BARA SENGITORIOS, NOSA DE 500 GRANAS, EGIRAZADO A BASE DE 40.05 MIRIMAD DE SUFETIORISTO, SE SUL PARTICIONE DE ALVINENO AMERICADA, 2014 MIRIMAD DE ALQUERA MORRADA, PARTICIPA SUL POR ALQUERA DE ALQUERA DE ALQUERA DE SUL PARTICIPA DE CONTRETENOS. CONTRETENOS DE 1014 DE 1015 DE 1014 DE	185A	500	QT(0)	17.251	6,927	5 10.95	0.18%	\$ 10.33	MERICO	Nieny Adogra Adogra Medicas Medica	SHEMY	5 178.513.72	\$ 73,555
35	350	301	0153	on .	DI.	cosocociane, en pasticia haba sanutario, dieza de 400 giranos:	PZA	400	ĞRO	28,121	11,254	\$ 19.32	5.12%	\$ 18.33	MEXICO	SHEARY MEXICARIA S.A.OE C.V R.F.C. SME B70519:RU6	SHEMY	5 515,457.43	5 206, 285, I
34	350	301	BY189	-01	01	PRINTA DESCRIBERTY PARA W.C. COLOR APUE CON DECORDERENSO Y PRASARSO. LONGITUD IL FETTABLETACE, DE DARRETSO Y E CENTRALETROS DE ARCHO, PECO LOS HERMOS. 14. 200 DE TOLERONCIA EN TODAS DESIRRODOS.	PZA	1	PZA	132.824	53,136	\$ 4.91	3,67%	\$ 4.73	WEXECO	SARAN MERICANA SADE-GV BATC SARE 500519-R06	SHEMY	\$ 628,257.52	\$ 251,333.2
38	350	508	0099	O1	01	DESPICAÇÃO DE PAPEL SANTIĀRO, IDARD PAÑA SCIENA DE SIGEMES & COR MIX EPITORE ATAMORIA DE 23º ANDRISO, PARA PROTECTOR DE LA HUMEDAD Y POEVO.	PZA	,	FZA	2.060	836	\$ 132.51	3.68%	\$ 127.64	MEXICO	MELIADICO SADECVIERC BATE	10££f	\$ 262,839.51	\$ 106,797.0
40	950	316	0018	C6	òп	DET PROBRIE, DESIGNETTANTE Y DESTRUCIANTE PARA IMPEZA DE BANCS Y SU MODELANOS Y SU MODELANOS ASSEMBLACIONES DE CARROS DE LA COMPANIO DE CO	CBT	18	сто	m _y lat	4,613	\$ 288.10	7,50%	\$ 266.49	MEXICO	SHEMY MERICANA SADELEY RECISME MOSSIBLE	SHENY	\$ 3,059,571,69	\$ 1,2293383
2	350	316	Q057	85		DETRIBUTE SE ACIDO DIENDADO FINATO LAVADO DE 160° DE LOS DISTRICA MINITEDIAL. Y CONTRADADA CONSTRUCCIONES TERRISORIO. DERNI CAMPITE CON LA NORA SERVIDADA DE DERNI CAMPITE CON LA NORA SERVIDADA DE 180° DESIGNA DE LOS DE POLITICIOS DE 180° DESIGNA DE LOS DESIGNADOS DE 180° DE POLITICIONES, RISTRICA CONTRADA DE 180° DE POLITICIONES, RISTRICA DE 180° DE SERVIDA DE LA CONTRADA DE 180° DE LOS DESIGNADOS DE ACUDADOS DE 180° DE LOS DESIGNADOS DE LOS DE 180° DE 18	\$00	50	200	5,272	2504	\$ 1,319,75	1,00%	\$ 1,108,55	México	SHEAT MENICANA LACELY EFC THE BYDS 19 NEG	SHEMY	\$ 5,903,459,00	\$ 2,775,809.2
5	150	321	0084	9	o de la compansión de l	PECO ARPASTAO EXTEN GRUESO DE 4828 ENTINETTOS (19°) // 20% DE DIAMETROS / 2: ENTINETTOS // 2: ENTINETOS // 2: ENTINETTOS // 2: ENTINETTOS // 2: ENTINETTOS // 2: ENTINETOS // 2: ENTIN	¥ŽA.	1	PZA	11,778	4,798	\$ 47.25	6.56%	\$ 44.15	Vexice	Stern Newydda Padec y Bec Sane Systoriae	min	\$ 139.777.9\$	\$ 208,517.80
	250	321	0134	Ø	9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	IBCC AIRPASIVO EXTRA GRILLES OLE 48.26 ENTIMETROS (12) 1.726 DE DIMETRO (2.0 MIS 726, DE ESPESOR COMPLESTO DE TELA NO TRECCIONAL CON TOTA FRANCIA (17.0), GUESTADO EN COLOR VERSE HOUDGENEO. ENDRO DE USACIO 200, VALUNTO 200, TARA EN UTILIZADO EN MACUNA PILICOPA DE BOSO DE 18.20 CENTRACTIOS. CUIVAS SPECIFICACIONES TECNICAS DE GENE COMPLIA SPECIFICACIONES TECNICAS DE DEBUI CUMPLIA	PZA	1	PZA	30.907	8,062	y pro	7.11%	\$ 43.52	COPKEM	VARINZ MEXICANA SALDECU RF.C. SAME BJUDE-BJUDE	Shekay	5 509,877,64	5 364,784.63

47 256

49	350	821	Ąigi	64	Ot .	DISCO ASSAGNO DONA GRUEDO DE 48.25 CANTINETROS LEST AZ-SOB DIAMERRO V 2 CERTIMERROS AZ-25 DE ESPECIO COMPUESTO DE TEA RIO DIRECCIONAL DONA PRIMA ATUDIA, ASEARAND LONG DONO DE 1800 A CRISTRIPADO DE CENTRA ARCANDA A CONTROL DE CRISTRIPADO DE CONTROL DE 1800 DE ASEA LEGITAR TROS 1897, CUAS PERCINCACIONES TUTROS DESIR CARROLLA RIOCA DES PORTECCIONES TUTROS DESIR CARROLLA RIOCA DES PORTECCIONES TUTROS DE SIR CARROLLA RIOCA DES PORTECCIONES TUTROS DE SIR CARROLLA RIOCA DES PORTECCIONES DE SIR CARROLLA RIOCA DE SIR CONTROLLA DE CARROLLA RIOCA DE SIR CONTROLLA DE LA CARROLLA RIOCA DE SIR CONTROLLA DE LA CARROLLA RIOCA DE SIR CARROLLA DE LA CARROLLA RIOCA DE LA CARROLLA	PZA		97A	30,361	12,170	\$ 47,20	6.67%	\$ 44.05	MESSES	SHEMY MEXICANA S.A.T.T.C.V. R.K.C.S.ME 870829-RUS	SHEWIY	5 1,597,402.05	\$ 536,088,50
ø	\$60	***	1 017	QÍ		DECEMBENTA PLECIMENT OF 1871 STATE CHARMING, OF THE THIRD PROPERTY OF THE TEXTS OF CONSISTENCE OF THE THIRD PROPERTY OF THE THIRD PROPERTY OF THE THIRD PROPERTY OF THE THIRD PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE THIRD PROPERTY	PZA.	1	97ZA	710	259	\$ 116.57	11.64%	\$ 103,000	MENICO	Sieley Medcyna Sadely Krc Smerydsishug	SHEWY	\$ 79,35000	\$ 29,654.0d
**	SELL	3	0226	ίS	ði	DEED PE SUA MERICIAN DE TOP DE MANTEN DE EX- CHUMETRON DE EXPEZA, COMPUESTO DI TILA-NO- LINE SOME CON ME COMMISSION DE TAM DE FRANCA MERITIAN DE L'ARTE DE MANTEN DE MELTON PRIMARIA TOR, SE RECORDINATE DE PARTICIPA DE CHIMOS PORTUDO EMBRANA PERPARCIPA AL CHIMO PORTUDO EMBRANA PERPARCIPA AL CHIMO PORTUDO EMBRANA PERPARCIPA AL CHIMO PORTUDO EMBRANA PERPARCIPA AL CHIMOS PORTUDOS EMBRANA COLOR PRIMARIA CON ANTONIO VARIBLISTANTE NO LA TRE TO ERANCO NA TORRA VARIBLISTANTE NO LA TRE TO ERANCO NA TORRA VARIBLISTANTE NO LA TRE TO ERANCO NA TORRA	***	1	PZA	2945	1,7181	\$ 116.59	11.64%	\$ 103.00	MEXICO	Shenay Arencana S.A.Orc V. R.FC. Smeryosi salie	SHEMY	\$ 503,95,60	\$ 121,64800
-51	SED I	*		É	ď	DESCRIPÉ ATTA VELOTIFICO E 1191-25 DE CONTRETIO. DE 23-45 A SETTIMETTOS DE 1881-255 A CONTRETIOS DE 1881-255 A CONTRETIO DE 151-255 A CON	P24		4	2853	100	§ 120.54	31.23%	\$ 107.60	MEXICO.	SHEME MIXICANA SADEOV RES SAMENOS SERVID	šn š ia	\$ 784,604.00	5 114,381,00
2 2	350		0241	Ĭļ.	ŭ	OSCI DE ALTA VELOCIDAD DE DETALES DE PARETIDE ALS PAR CENTRIETRAS DE ERECADA, DUMENSIA DE PERA INCLAS DE ERECADA, DUMENSIA DE PERA INCLAS SIA ARBANOSIS RABIETADA DE LOCA DE ANCO. PALE CE ASSELVATA DE SIA DE LA PO- PALE CE ASSELVATA DE SIA DE LOCA DE ANCO. PALE CE ASSELVATA DE SIA DE LOCA DE ANCO. PARE DE LA PRIMERO PEDI ESTA DE LOCA DE ANCO. PARE DE LA PRIMERO DE LA PRIMERO DE DEL PRADA VEGO EXCLUSIVO CON RAÇININA PALE PARA VEGO EXCLUSIVO CON RAÇININA PALE DE LA PRIMERO DE LA PARE PARE DE LA PRIMERO DE RESIDUARDO DE LA PRIMERO DE LA PRIMERO DE PRIMERO DE LA PRIMERO DE LA PRIMERO DE PRIMERO D	PZĄ.		P2.	6216 6	2081	3 iii.0ī	12,62%-	\$ 97.00	MEXICO	SHEMY MEDICANA SADEC V. R.F.C. SME 870519-RUB	SPERIT	\$ 508.932.08	5 202,827,00

SHEMY MEXICANA, S. A. de C. I R. B. C. SME-870519-RUS

	CEPELO PARA BADRET DE PLANTOD COM RESTON MERICA CARRETE DE MOCESA DE PINO PULLOD ROSCARET. COM ACMANDA EN PRITURA O BARRIZ O RADTEM METALICO.												1	
54 350 Site Origin (i.e. or	A THE CONTROL OF THE	PZA.	*	7728	47:308	(B.917	\$ 13.74	1.80%	\$ 11.50	- DAEDES	CSASSOSTATION OF STREET AND STREE	CYPA	\$ 60,000	i 5 246,000 N
550 355 3800 20 50	The state of the s	PZA	i	#ZA	18,048	7,825	\$ 18.36	3.65%	\$ 17.69	EMEDICO)	MENE MANESMA PER VDECKE MARTEORE ME	SHEATY	S 336.578.3	1 4 134,850,87
6 359 346 355 07 01	Establish I Campanin And Garage Section 2015 and Section Laborator Emiliar Laborator Section Constitution Campanin Constitution Constitution Section Constitution Constitution Constitution Section Constitution Constitution Constitution Market Constitution Constitution Constitution Market Constitution Constitution Constitution Constitution Market Constitution C	PZA	1	70 A	823 1	15,926	3 635	5.98%	š 5.97	WERKE	SHEME MERCANA SADE CV TREC SMEATUSTERIUS	SHEWY	\$ 252,295	\$ 101,048.22
7 850 888 9584 (i) 95 £	EPATO ANA 200 TO FINE THE MOSEA DESTRUCTION THE SOURCE AND A HER RESECUENT OF LIVE OF SOUR SOURCEST AND SOURCE OF SOURCE SOURCEST AND SOURCE OF SOURCE	PZA		PZA	40,067	A5.269	\$ 1479.	1231%	ŝ 12 <i>9</i> 7	MEXICO	SPENTY MENICANA SADECYA JLPAC SME FYOSVERIM	SHEAT	6 527,450.93	\$ 111.755.36
369 842 3577 21 OI		PZĀ		PZK	08.261	প্ররা	\$ 242	6.20%	3 227	MERCECO	SHEEP MERCANA SADERY BUT MERCASTORIUS	SHEMY	\$ 137,073	\$ 52,515 97
360 442 6880 05 TH	USP TELEVISION OF VEHICLES HER VEHICLES TO COMM TO COMMENT OF THE TELEVISION OF TH	D2	1	170	403	364	\$ 271.86	0.30%	3 271.04	мбесо	SHERT MENCAPIA DADEGEV BLFG SAF G70515-HUE	SHEAT	5 242,038,22	§ 90,650.56
560 569 008, 65 0f	IMBOLICOUS PRESE TAKAGO DE IMPOS PARA LEO MODETRAS ANSTRUÇONAS Y COMPTENHOS CHI ASSERCES ES CALLES ESCAZAS DE HECUMANIOS DE PORTA ASSE MONTAS ASSERCES DE MOTOS CONTRAS DESCRIPTOS Y PARTA CONTRACTA Y ASSE PARA S'OMETICAS DE LOS OFITRACTA Y ASSE PARA S'OMETICAS DE LOS OFITRACTAS Y	æ	la	tio	-9 0.16 7	15,280	5 25 16 7	1.00%	\$ 251.13	NEXICO	SHEMA MENCAMA CANDEL V. REC. IME BIOS IS HUM	SHEAV	\$ - 318431871	£ 1317,25640
350- 548 8050 02 67	AREA PARA CHRISEIA, CONTONIO DE FIRRA 80%	雕	舰	MID	18,456	7,403	\$ 275.41	0.88%	\$ - 372.99	Mexico	SHEMY Anchicana Afide CV Nef C. Sane Byds19 hug	YMGHR	\$ 5,000,005.50	3 2,020,364-97

SHEWY MEXICANA, S. A. de C-1

79.	350	680	2018	•	LIGHADOS EN PELAD CONCACHO, PARA LIMINEZA POR PIRRITE OS UNESSALOS DE COSCIRIA POLIBEDOS EN UN ESPECIADO DE COSCIRIA POLIBEDOS EN UN ESPECIADO DE DE LA RISAL SIA ADRIADE SOUS ESTE DE COSTO O PERMISSI SEM TIPLE RESPONSADOR FINOS DEFAULD OF ANTICO, DON SELLO DES SENDOS E PORTECTOR DE CONTRELO DES SENDOS E PORTECTOR DE CONTRELO	即集	650	GHO	22,343	д.953	\$ 20.79	0.30%	\$ 20.64	MENCO	Sound Mendana Samicy Rec Saming Rec Samingsishub	Speniy	\$ 465,159.53	\$ 184,780.92
74			, <u>1</u>			養		P	156(8	6,20	104	- is down	\$ 262.57.	Variety	SHEAR MESTANA SALINCE NU C SALINCE NU C SALINCE NU C	SHEW	e ioriment	\$ 1,633, \$50, 58
75	8	det	9	05	Control of the Contro	D IIT	10	LTO	4/106	1,649	\$ 379.90	030%	\$ 378.76	NEXICO.	SAUDIE Verkens SAUCCUSTEL SETTESENOR	SHEMY	\$ 1 <u>1335,185</u> 36	\$ 68,863,063 £
*	950	707	0954.			(58)		in .	*	140	\$ 823.85	G30%	\$ 821.10	MERICO		SHEAR	t mark	\$ 174,001.20
86	650	W.	(oez	O #	PLACE OF THE PROPERTY OF THE P	CONT.	4	8	100	2.820	\$ 899.06	1.05%	\$ 492.82	- REALCO	SIEAV MEXICANA LABEC V A F C. SIAF BYBS 14 RUF	SHIM	1 141/14/0	£ 1,557,57240
W	80	746	dore	00	STITE SELECTION OF PROBLEM WAS AND CONTROL OF SELECTION O	AXX COM			1,000	g.	\$ 149.40	\$,25%	\$ 19587	MENCO	këtolines Saper V	iotel	g (Ag 745, 89	\$ 3,28 2.29
en.	20 0		D063	. 6	RELOGEDATE PLATFORMAD DE LAS SIDA ANTA DE PLATE DE LOS DE LA ETA PRINCIPIO DE ESTAN DE TRANSPORT PLATFORMAD DE PROPERTIES ANCHOMA A DESTANDA DE LOS ANTA DE PRESENTA DE DESTANDA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DESTANDA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DESTANDA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DESTANDA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE LOS ANTA DE DELOS ANTA DELOS ANTA DE LOS ANTA DELOS ANTA DE DELOS ANTA DELOS ANTA DELOS ANTA DELOS ANTA DE DELOS ANTA DELOS ANTA DELOS ANTA DELOS ANTA DELOS ANTA DELOS ANTA DE DELOS ANTA DELOS	9年4		g.	21,556	鱼	5 6.71	- 3.86%	\$ 6.47	MEXICO	CEPRIOS (PICAGOSTOS DE PERCULOS ELV (PE CPAGOSTOS SUL	CVA	£ 10140632	56,612.58
***************************************	350	71.	9037	a	HE OLIZO NICOVI BATTOR INTEL MELALIE. FOR COST EST AND BALLE BITTO THE SECRETARY AL HADDOS BETTOTHER OF MANIFORM STATIST FOR TALLOS GENERALIST OF MANIFORM STATIST FOR TALLOS GENERALIST OF MANIFORM STATIST FOR COST OF THE SECRETARY OF MANIFORM STATIST BETTOTHER OF MANIFORM STATIST BETTOTHER OF MANIFORM STATIST BETTOTHER OF MANIFORM STATIST CENTRALING MAN	144	¥.		HOT	T	\$ 1211	1.02%	\$ 11.99	MEZO	STEAM MEDICANA SADE CYMER S SATE 670515 ANS	grant.	f nema	\$.71.61

5

THEMY MEXICANA, S. A. de C. V.

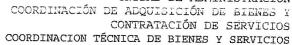
TAPETE DE ENTRADA RETENEDOR DE POLVO, LUDO, PARTICUEAS ENTRANAS Y ABLA, FAMILIADO CON 100X DE FLAMENTOS DE OVINDO ROYA DO EN EN ENTRADE OVINDO ROYA DO EN EDEMA DE NOTO SHEMY 782 MEXICARIA T PON 323 \$ 557.06 6.11% \$ 523.02 minus s MEGOD 158,535.46 SACECY REC ME 079515-01/6 PZA 2.400 MEXICANA SADECV REE 5.97 14,320.00 SHEMY 5,731,70 ME 070319-8010 SUBTOTAL 5 55,711,024,07 & \$ 9.073.750.94 \$ \$ 55/784/786.56 \$ 26 612.816.50

MEUELDAVIOHEREA SCHACHT
REPRESIDENTELISAL
SHAFE MIZICANA, S. A. de C. T.
R. F. C. STATE BY ONE 19-RUE

100 ezze ?



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS

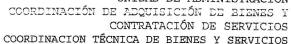


ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

ALIGEACIÓN ELEGICACIÓN ALIGEACIÓN DE CARRESTA DE CARRESTA DE CARRESTA DE CARRESTA DE CARRESTA DE CARRESTA DE C A CARACIÓN ALIGIO DE CARRESTA DE CONTROCES DE CARRESTA DE CARRESTA DAS DEL CARRESTA DE CARRESTA DE CARRESTA DE A CARRESTA DE
AREA OF A STANCE A MOUSIGUA DE ARTHURA STOURN DOUBLE ARE O CEURO BRIGARIAS ALAS ALES ACIONES CIMARE Y STANCE A AREA O BRIGADE BRIGADE AREA A PARA ELECTRO POR CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, SITA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 5°. PISO, COL. ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-019GYR120-N22-2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2014.
EN ESTA VIRTUD, EL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:
PRIMERO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 46 Y 47, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), NUMERAL 4.2.2 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR120-N22-2015 (EN ADELANTE CONVOCATORIA) MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL 21 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.
SEGUNDO SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN Y TESTIGO SOCIAL NO. PF013 MEDIANTE OFICIOS No. 0953 8461/1513/004600, 0953 8461/1513/004601, 0953 8461/1513/004602, 0953 8461/1513/004603 Y 0953 8461/1513/004613; TODOS DE FECHA 14 DE MAYO DE 2015. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 18 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS.
TERCERO SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, SIN EMBARGO, NO ASISTIÓ NINGUNO DE ELLOS.
CUARTO EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS
ANITVAA



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

NO LADINECTRO AUTORIO. *** APARA KA PARIGUESICIÓN DE LABORIOUS Y QUIMICOS DE ASEO GRUPO ALGRARA LAS DELEGACIONES UNA ES Y
QUINTO EL DÍA 3 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).
QUINTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).
SEXTO CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, EL ACTO DE SORTEO POR INSACULACIÓN PARA LA PARTIDA NO. 59 EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A QUIEN SE LE INVITÓ A PARTICIPAR MEDIANTE OFICIO No. 09 53 84 61/1513/5987 Y DEL TESTIGO SOCIAL, SE ADJUNTA EL ACTA DE DICHO EVENTO.
DESARROLLO DEL EVENTO.
PRIMERO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.5 "COMUNICACIÓN DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LICITALIGIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, RUBRICAN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-049GYR120-N22-2015 CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE Y CONSOLIDADORA Y DEL ÁREA TÉCNICA, LOS CC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS Y VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA
SEGUNDO ASISTIERON A ESTE ACTO LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LOS CUALES SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA.
FALLO —
PRIMERO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP, 51 DEL RLAASSP Y NUMERAL 33 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL DICTAMEN TÉCNICO CONTENIDO EN EL OFICIO No. 09 53 61 1280/6632, RECIBIDO EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS ERNESTO ESTRADA HAASMANN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN EL MOTIVO TÉCNICO DE DESECHAMIENTO QUE SE PRESENTÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:
MOTIVO 1 NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL DICTÁMEN TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA

3042

2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACION TÉCNICA DE ADMINISTRACION

COORDINACION TÉCNICA DE SERVICIOS

COORDINACION TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

NOTA BY POSTROACH 22/2016 - EFF.

PARALA "ADDITISCION DE ARTICULOS Y GUINNICOS DE ASEO CRUROSSO PARALASTO (LE CACIONES LUNAES Y.

AREASTO INVELOENTRALIBARA E ASTROBIOLOGIO. 2016". —:

		11.2		180	0.00	S. Marvier				e e e e e e e e e e e e e e e e e e e		1.						
103	350	948	0053	02	01	VASO CÓNICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004. CAJA CON 36 PAQUETES, CADA PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CJA	36	PQT	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$680.24	4.00%	\$653.03	20%	1,546	621	\$1,009,584.3 8	\$405,531.63
	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSȚIVA. PARA UȚILIZARSE EN BAÑOS: "PARA' USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES".	PZA	11	PZA .	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$6.46	7.59%	. \$5.96	100%	2,400	. 960	\$14,304.00	\$5,721.60

-- RESUMEN DE PROVEEDORES ADJUDICADOS --

. Constitution	NOMBRE DEL'HOTEANTE	SANDONAS AND	T NO DEPARTIDAN (O. HOLCADA)	apircita MANNOSDA	Autory, Monas Service
1	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	2	36, 39	\$206,282.32	\$82,869.60
2	AMBIDERM, S.A. DE C.V.	2	63, 65	\$4,243,892.50	\$1,697,676.20
3	BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	3	42, 44, 79,	\$13,689,304.96	\$5,500,748.98
4	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	5	35, 36, 37, 38, 103	\$6,133,674.81	\$2,461,459.55







UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACION TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS



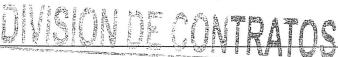
ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

THE TYA OFFICE (BEZÜNEZ 2017). - THAT A CADOURIO (BUDE L'ARTÍC ULY), Y OUTMICOS DE ASTROCTURO 350 FARALAS DEL ECACIONES AUXES Y: - AREAS DE NIME OFFICEAL BALCATE LE ARCIO 2015

		: 15			THE COURT OF THE COURT OF THE COURT
colletinous;	Ventaria de la Nombre de la Carta de la Sectiona de la Carta d La Carta de la			r v marani Mostino en avas	Autori i muno.
5	CONVERTIDORA DE PAPEL PRATZ, S.A. DE C.V.	3	83, 84 102	\$18,920,355,10	\$7,573,577.40
6	CORPORATIVO GEO DH, S.A. DE C.V.	1	64	\$5,028,551.34	\$2,011,508.34
7	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	8	6, 9, 40, 42, 43, 45, 69, 71	\$48,495,794.43	\$19,434,236.57
8	DICOMILSA, S.A. DE C.V.	1	31	\$165,285.33	\$66,428.32
9	DIMEX INDUSRIAL, S.A. DE C.V.	. 11	4, 7, 18, 26, 27, 29, 40, 81, 90, 95, 100	\$37,937,215.71	\$15,208,942.46
10	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	9	14, 15, 16, 17, 19, 33, 39, 71, 96	\$2,835,349.61	\$1,143,205.04
11	GLÜCK CHÉMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.	18	3, 21, 38, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 82, 83, 84, 87, 88, 97, 98, 101, 102	\$80,671,047.57	\$34,930,384.15
12	GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V.	1	18	\$144,420.00	\$58,490.10
13	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	1	55	\$68,465.70	\$27,404.25
14	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	• 64	\$1,294,253.10	\$517,726.35
15	INDALJIM, SA DE CV	1	. 59	\$1,152,339.37	\$462,072.84
16	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5	2,9, 46, 47, 48	\$14,731,496.96	\$5,895,540.32
17	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	6	23, 24, 60, 67, 68, 80	\$17,628,187.55	\$7,101,016.82
18	MONARCH MANUFACTURING, S.A. DE C.V.	6	5, 30, 45, 66, 93, 95	\$28,539,125.05	\$11,440,564.18
19	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19	5, 7, 29, 32, 33, 34, 60, 61, 66, 70, 73, 74, 78, 91, 92, 97, 98, 99, 103	\$63,571,967.89	\$25,474,364.77
20	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	5	2, 6, 44, 67, 81	\$7,273,883.45	\$2,917,974.65
21	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	24	1, 3, 14, 20, 21, 22, 25, 32, 34, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 62, 72, 75, 85, 86, 88, 96, 107	\$14,444,091.35	\$5,816,154.70

DÉCIMO NOVENO.- SE ADJUDICAN 2 PARTIDAS AL LICITANTE ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$206,282.32, (DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, 32/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÍNIMO DE \$82,869.60 (OCHENTA Y DOS MIL











DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACION TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

|--|

(6)	404	. Jahat	L. U.L.	13 10	. Water	SPECIAL CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONT
104	350	948	0103	02	01	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO.
105	350	119	1344	00	01	BOLSA DE POLIETILENO TIPO CAMISETA, DE 30 CENTIMETROS DE ANCHO, 18 CENTIMETROS DE FUELLE Y 60 CENTIMETROS DE LARGO TOTAL, CALIBRE 70, EN COLOR ANARANJADO, CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS SANITARIOS" IMPRESOS.
106	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14°) DE DIAMETRO, DE CERDAS DE PÓLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRULAR. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.
108	350	580	0239	01	01	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA, FORMULADO A BASE DE 20% MINIMO DE ABRASIVOS, CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES. LIQUIDO HOMOGENEO. NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, OJOS Y VIA RESPIRATORIAS AL APLICARSE. PRESENTACION: CUBETA DE PLASTICO DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO), CON ASA, TAPA DESPRENDIBLE Y VERTEDERO RETRACTIL, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS.
109	350	580	0866	.02	01	LIQUIDO NUTRE MADERA, PARA MUEBLES DE MADERA, CON AROMATIZANTE. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO PARA CONTENER 4 LTS.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- SE LES COMUNICA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LOS CONTRATOS SE FIRMARÁN EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291. 10° PISO; COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F. DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES, APARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.

PARA EFECTOS DE ELABORACIÓN DEL CONTRATO EL (LOS) LICITANTE (S) ADJUDICADO (S) DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS

ACTA DE NACIMIENTO PARA ACREDITAR SU NACIONALIDAD MEXICANA.

- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y CURP EN EL CASO DE QUE NO ESTÉ INCLUIDO EN LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL
 CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES, EN CASO DE CONTAR CON TRABAJADORES.

2916

128

ich.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADOUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACION TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

 Section of the design of the property of the prop A VADGELIŠICICINĪBE ARTIGULOS V GUIMICIOS DE ASTOVĒRUPO CEUPANALAS DE DE ACIGNESCUMA IS

- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE FIL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- PARA EL CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES PRECEDENTES DEBERÁ DARSE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN.

TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES

- ORIGINAL PARA COTEJO O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS, EN LA QUE CONSTE QUE SE CONSTITUYÓ CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA SU COTEJO.
- COPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT.
- SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO (PUDIENDO SER UN PODER ESPECIAL PARA ESTOS EFECTOS. UN PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ACTOS DE DOMINIO), Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS/RIBIGACIONES FISCALES 3 EL 12 CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES.
- . DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE 73 (SESENTA Y TRES) HOJAS QUE INCLUYEN EL DICTAMEN TÉCNICO. SE DIÓ LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA. POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIÁ DE SU FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE: PARA: LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO. EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. ---

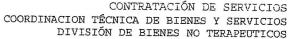
SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP Y POR EL NUMERAL 3.4 "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" INCISO K) DE LA CONVOCATORIA, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN. SITUADO EN EL 🖊 QUINTO PISO DEL INMUÉBLE EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COL ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F. A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET 5.0. SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. --

OMPAÑAUO ORIGINAL PALA SU COLL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COCKDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS





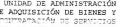
ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

POR EL IMSS		AREAS DE NIVEL DENERAL PARA EIGE, ERCIGIO 2611.	
FUN EL IMBS	77100	7575, 700	\$ 1001/GPL \$ 35
	+ A	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GÁMEZ DÍAZ
	July /	DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA
WOR	la de la	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS
		REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIO
	Anadas (A)	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALA
		N62 JEFE DE AREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO
A. F			-
Washin	1 Greller	TESTIGO SOCIAL	DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN

-FIN DEL ACTA -



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y



しょうつ

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2015. EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUALHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL DEMON, MERICO, D.T., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DEMAS PERSONAS COTVS NUMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTA CON OBJETO DE LLEVAR, A, CARD. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. EA (189 YR 20 N22 21)5. CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIÓNES, IMARE Y Y REAS DE NUME. CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS SA 3,33 BIS DE LA TEY DE ADQUISICIÓNES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIÓNES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIÓNES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE REGLAMENTO) ASÍ COMO EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SETLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

-ANTECEDENTES-

PRIMERO. EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIA CON PUDICAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDES MEXICANOS. Y DE CONFORMIDADECIÓN I.OS ARTICULOS 25 PRACCIÓN I. 25 BISÉRACCIÓN II. 25 TER. 27. 28. FRACCIÓN I. 25 BISÉRACCIÓN II. 25 TER. 27. 28. FRACCIÓN I. 25 BISÉRACCIÓN II. 25 TER. 27. 28. FRACCIÓN I. 25 BISÉRACCIÓN II. 25 TER. 27. 28. FRACCIÓN I.OS ARTICULAS EN LA FISHA DE LA LEX. 25. 35.46, 31. 42. 44. 45. 26. 47. 48. 49. 50. 51. 67 Y BE DE SU REGLAMENTO, ASI COMO LAS POLIPICAS, BASES Y LINEAMENTOS EN LA TERRADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LIGITACIÓN PUBLICA ACIONAL ESTADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LIGITACIÓN PUBLICA ACIONAL ESTADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LIGITACIÓN PUBLICA ACIONAL ESTADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LIGITACIÓN PUBLICA ACIONAL ESTADA EN TRADACTOR DE CONTATA ACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) ESTADA DE ESTADA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) ESTADA DE SEGUNDO. SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASSISTIR A ESTA PROCEDIMINADO DE GONTA ACIONAS GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN INVITACIÓN PARA ASSISTIR A CONTROL DE SADA TORO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE LA CONTROL DE LA SECRETARIA DE LA CONTROL DE LA SECRETARIA DE LA COLONA DE LA COLONA DE LA SECRETARIA DE LA COLONA DE

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES DE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASSITE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CAMARAS DE COMERCIO. CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y ELISMO DE LA CIDAD DE MEXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y ELISMO, SIN ENRARGO NO ASSITIO NINGUIS DE ELISMO. COMERCIO, SERVICIOS Y ELISMO, SIN ENRARGO NO ASSITIO NINGUIS DE ELISMO.

CUARTO.- EL DÍA 02:0E JUNO DE 2018, CON PENDANES DE PER ARMONIO DE PRESENTANES A COMERCIO EN EL SISTEMA COMPRANET. JÍN ENCESO PARA COMUNICADA CON EL ACTO DE LUNTA DE POSESTIONES À LAS ENCE HORAS DEL DÍA DE NICIO, LO ANTERIOR EN REGION DE QUE TARRA TEÓNICA DE ENCONTRADA EN PROCESO DE ATENCIONA LAS PREGUNTAS.—

QUINTO.- SIENDO LAS DOCE NOTAS DEL DÍA DO DE TUNIO DE 2015, CON PUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO SE PUBLICÓ EN EL SESTEMA COMPRANTE AN REDESO, PARACONTINUAR CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIONES A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 30 DE 2015, LO ANTERIOR EN PRAÇON DEL NÚMERO DE 30 AFACIONES RECIBIDAS Y DE QUE EL AREA TÉCNICA SE ENCONTRABA EN PROSESSO DE ATENCIONA TAS MISMAS.

CUARTO: - EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL OPINOS. SE RESPUESO EL ACTA DE PRECUNSAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS HOMANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

-DESARROLLO DEL EVENTO-

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEÚTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES/ ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUIÉN PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN CON OBJETÓ DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015, CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, EL C. VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA, QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA Y EN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

	STITUCIONALES EDÉN, S. DE R. L. DE C. V.	COMPRANET	31/05/2015 23:29	SI	4
22 AD	DMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S DE C. V.	COMPRANET	31/05/2015 3 23:36	SI	3
23 AB	ASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA, S. A DE C. V	COMPRANET	/02/06/2015	SI	1

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PARBAFO DE LA LEY, LA REPRESENTANTE DEL ÁREA CONSOLIDADORA TREQUIRENTE, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA TECNICA Y LA CONVOCATTE REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA

PRECISIÓN NÚMERO UNO: NÚMERAL ZA PENAS CONVENCIONALES:

EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL AREIQUILO 53 DE LA LAASSP SOEL 95 DEL RUASSP PROCEDERÁ A LA PAPLICACIÓN DE PENAS

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN CUANDO POR CRUSAS IMPURABLES APPROVEEDOR LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO BARA ESTA DE TEMPRASION LA PECHA CONVENDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGNIFIA EN LA PECHA CONVENDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O SE PENALIZARA CON EL 25% (DOS PINITOS NA

- A ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGNIFIA E CONTRATO DE CENTO FORDIA NATURAL DE ATRASO HASTAPOR CUATRO DÍAS.

 SE PENALIZARA CON EL 25% (DOS PUNTOCINO) POR CIENTO FORDIA NATURAL DE ATRASO HASTAPOR CUATRO DÍAS.

 SE DETERMINARÁ EN FUNCION DE LOS BIENESMO ENTRECADOS EN LA FECRA CONVENIDA DE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENESMO EN CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENESMO EN CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENESMO DE LOS BIENESMOS DE LO

CONVENIDAR ARA LA ENTREGA DE LOS RIENES.

LAS PENAS CONVENÇIONALES NO EXCEMERÁNIEL MONTO SENALABO PARA LA CARANTA DE COMPLIMENTO DEL CONTRATO.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEMERANCE MUNICIPALITATION PROPERTIES AND ENTREGA DE LOS BIENES SON DEFECTOS POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SON DEFECTOS O VICIOS OBLITADOS. O VICIOS OBLITADOS. PARTIR DEL CHAL SE PROPRINTE CAMBRICA DE LA CONTRACTO EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LASSP ES EL EQUIVALENTE AL MONTO DE LA CARRANTIA.

DICHAS PENAS DEBERAT GALCHIARSE HASTA DA FECHA EN DUE MATERIALMENTE SE CUMPIA, LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA-CONCEPTO DE PENA EXCEDITAL A PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANDA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

DEBE DECINIO.

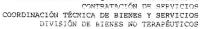
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO, SE DE LA SEVIE ADQUISICIONES ARRENDAMENTOS ESERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL 95 DE SU REGLAMENTO, EL INSTITUTÓ PROCEDER A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LAS PENAS CONVENCI: MALES SE APLICARÁN CUANDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACIÓN LA FECHA CONVENIDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- SE PENALIZARÁ CON EL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR CUATRO DÍAS.
- SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA.
- EL PERIODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

PRECISIÓN NÚMERO DOS: NUMERAL 2.21 DEDUCTIVAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

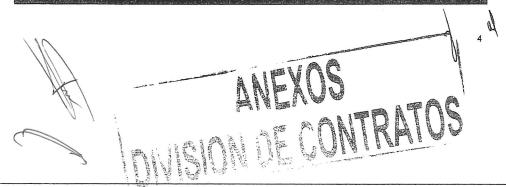
PANACA ADDITISTICATURE AN OUTUBE Y CHIMINOST OF AREA OF ORUPO 30 PARA LAST DELEGACIONES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

PT 15 - 6 PART STATE TO SEE STATE STATE OF SECURITION		METER A TOTAL STREET, MANAGEMENT OF THE STREET, AND A
POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN	0.5%	I SUPUESTO:
DE REPOSICIÓN, VENCIDO EL PLAZO DE ENTREGA MÁS LOS		FECHA DE ENTREGA OPORTUNA + 4 DÍAS. A PARTIR DEL
CUATRO DÍAS DE ATRASO.	E 李花) %	DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O
	1	DEFICIENTE.
		DETERMINACIÓN
		EL DÍA 5 COMENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA
Which .		NATURAL BOR EL VALOR DE LOS BIENES NO
1 "Ang. 1	The state of the s	ENTREGADOS DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE
(-) h3/4		HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	\$2.773 # 5.7V	LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEBUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE
10 · 1 · 40 · 40 · 40 · 10 · 10 · 10 · 1		LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA
The second of th	111/22/3/23	DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLIGITUD DE :	10% DEL VALOR	FECHA DE NOTIFICACION PARA CANJE O RECOLECCIÓN +
CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUÁNDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS D	TOTAL DE EOS BIENES	TO DIAS HABILES, A PARTIR DEL DIA 11 SE APLICARA SL
VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SENALADO.	ENTIRE GADUS	TON DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANTE O RECOLECCION.
The state of the s		
EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDER NO REALICE EL CANTE	建	- TARS 750 - 1
O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PARTARO ANTERIOR DE INSTITUTO PROCEDERA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS	网 "别"	
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMA QUE ESTABLECE	A 5 4 6 4 6 1 5 1 5	ALCOHOLD V FREELING
LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO AFECTACIONE	1868 1 3 3 3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
DISPOSICION FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	「 1
DEL SEGURO SOCIAL ENESTE CASO EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS CUNO PAGO SE HAYA ENECTRADO, SE	The state of the s	N. 主義 統立 自動計
CONSIDERARA COMO PAGO EN EXCESO Y EL PROVEEDOR DEBERAS		
REINTEGRAR DICHES PANTIDADES ASMES TARRAR 10 DIAS	P. P. A. 3 (4)	
NATURALES POSTERIORES A LA SQUICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES, CORRESPONDIENTES,	41.253.25	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
INSTITUTO, MAS LESS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCATURLEY DE INGRESOS DE	A VIEW I	
	八重 图 人名	4.0
CREDITOS FISCALES. LOS HITERESES SE CALCULARAM SOBRE LAS.		E CONTROL STATES
CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARAN-BORDIAS		
NATURALES DESDE LASTERIA EN QUE EL MISTIRETO HAYAS		
EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL CASO DE LOS BIENES: CLATA		Prince 1
DISPOSICIÓN FINAL SEA LA BESTAUCCIÓN EL PROVEEDER		() () () () () () () () () ()
CUBRIRA EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR DO	A STATE OF THE STA	The state of the s
DIAS NATURALES POSTERIORES A DE SOICCITUD POR PARTE DEL	「養養者」 変しぶず	
LA FEDERACION, EN LOS CASOS DE PRORROGIA PARA EMPAGO DE CREDITOS FISCALES. LOS BUTIFICESES SE CALCUL MANISORE LAS. CANTIDADES PAGADAS EN EMESOS Y SE CAUCULTARA MODIFICA NATURALES DESDE LA CASO DE MESOS DE MESOS DE MESOS DE LA CASO DE MESOS DE MESOS DE MESOS DE MESOS DE LA CASO DE MESOS DE MESOS DE MESOS DE LA PROVIETOR PARA EL CASO DE MESOS DE MESOS DE LA PROVIETOR DE LA PORTRESCIÓN A MAS TARODARSO DÍAS NATURALES POSTERIORES A CASO DE MESOS DE LA PROVIETOR DE CONSIDERACIO DÍAS NATURALES POSTERIORES A CASO DE MESOS DE LA PROVIETOR SE CONSIDERACIO DE LA PROVIETOR DE CONSIDERACIO DE LA PROVIETOR DE CONSIDERACIO DE LA PROVIETOR SE CONSIDERACIO COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROPIETRA EL LOS TÉRMINOS DEL PARRA EN ANTERIOR. TOMANDO CONTO BASE LA ESCALA LIMITE	1. X. X. Y. M.	
	And the second s	
PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EMPLA SIGNIENTE A LA	- X	# S 40
FECHA LIMITE DE PAGO.		- Sec. 1
CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS CHE LE	10% DEL VALOR	FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE
SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS.		
(COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS	SOLICITADA DE	APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE
ENTREGADOS.	MUESTRA. •	SOLICITADA DE MUESTRA.
L		L
DEDE DEGLE		

DEBE DECIR: -

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:





CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE

		ned a service in the second	and the second s
	POR LA ENTREGA PARCIAL O DEFICIENTE DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN DE REPOSICIÓN.	0.5%	SUPUESTO: FECHA DE ENTREGA CPORTUNA + 4 DÍAS, A PARTIR DEL DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.
_			DEFERMINACIÓN EL JÓLAS, COMIENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA NATURAE POR EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE
			HASTA TAMPECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA JA, OBLICAGION Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDEN A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GRANTIA DE GUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MODITO TOTAL DEL CONTRATO. LO ANTENIOR, CON INDEPENDENCIA DE QUE SUBSISTA LA NECESIDAD DE
	CHANCO EL DEOUESTO DO COMO CONTROL DE CONTRO		PATRIEGA
	CUANDO EL PROVEEDOR NO SE CUMPLIMIENTO A LA SOCIOTIUM DE CANJE O RECOLECCIÓN. DE LOS BENES GANDO ESTOS NO CUMPLAN CON RECURSTOS DE CARRADO O CON DEFEITOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO.	TOTAL DE LOS BIENES EMAREGADOS	TECHA DE NOTH CACIÓN BARA CANJE O RECOLECCIÓN + TORMS, MARIES À PARTIR, DEL SIA 11 SE APLICARÁ EL 10% DEL XÃOS TORAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE CHECO DECESIÓN.
	EN LOS CASOS EN IOSIQUE EL PROVIETIOR NO REALICE EL TANE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON VICTOS COULTOS, CONFORME AL PARRACO AMPERIOR EL NISTRATO PROCEDERA A LA DISPABICIÓN FIANT DE LOS MISMOS EL ACUERO A LO ESTABLECIDO POR LA LES ENDERALOS EL ACUERO ARTICULO 11A PARRAFOTERICERO. EN ESTETASO EL MISMOS EL LA ARTICULO 11A PARRAFOTERICERO. EN ESTETASO EL MISMOS EL CONSIDERARA COLO. SE CONSIDERARA COLO. PAGO EL EXTESSO Y EN PROVEEDOR.		A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
•	SE CONSIDERARA COMO PAGO EN EXTESSY Y EN PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRARACIONES CANTIDADES, AMASTARDAR 10 DIAS NATURALES POSTERIORIES A LA SEGUTIUD POR ARTE, BEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES COMPONATE A LA TASA QUE ESTÁBLEZAGA LA LEY DE MORGESOS DE LA REDERACION, EN LOS ASSOCIO PRORROGA PARIFERE POR CREDITOS PISCALES, LOS INTERESES SE ENCICULARAN POR DIAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESSY Y SE CÓMICONAN POR DIAS NATURALES DESSE LA TECTÓRIEM QUE EL INSTITUTO HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHO SERVICIO.		
	EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARMET ASO DE LOS BIENES, CIVA DISPOSICIÓN FINAL, SEA LA BERRIE CIÓN, EL ERROVEEDOR CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRIFOSIÓN A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LAVSOLLETIO POR PARTE DES INSTITUTO. DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARA	A grand of the	
	COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERA EN LOS TELLAS DEL PÁRRARO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE DA ESTA ENTRE EN LA CILCULO DE LOS INTERESES EL DÍA SIGUIENTE AL REPERTA. LÍMITE DE PAGO. CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS QUE LE		
	CONDUCTE PROVIEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTINAS QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ENTREGADOS.	ŤŮ% DEĽVALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.	FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.

PRECISIÓN NÚMERO TRES: NUMERAL 2,9 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

O ORBBOSO PARADAS DELEGAÇÃO

DEBE DECIR:

EL CONTRATO SERÁ ABIERTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP Y 85 DEL RLAASSP, TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE SU FORMALIZACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

PRECISIÓN NÚMERO SIETE: 2.22 CALIDAD DICE: -

EL INSTITUTO PODRÁ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIÉNES, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA GORBINACIÓN DE CONTROL DE INSUMOS, CUYAS ALUESTRAS DEBERÁN SER REPUESTAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO, ABAREA DEL INSTITUTO QUE AS LO SOLUCITE.

DEBE DECIR:

EL INSTITUTO SE RESERVA-EL DERESHÓ DE SERIFICAR EN CLATOUIST TIEMPO BURANTE EL PROCEDIMIENTO Y POSTERIOR A SU
ADJUDICACIÓN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE ACREDITA LOS BERTIFICADOS DE PRODUCTO CON LA INTENCIÓN DE
CORROBORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRODUCTO ADATA SIR CADA UNO DE LOS ZICITANTES. ASÍ COMO FI
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDADO DE LOS BIENES A TRAVES DE CAPRODRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA
COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSEMISSACIMAS MUESTRAS DEBERRAN SER REPUESTAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO,
ARRA DEL INSTITUTO QUE ASÍLO SOLICATE

PRECISIÓN NÚMERO OCHO: 2.15.1 EJECUCIÓN DE LA GARANTA!

DICE:

LA EJECUCIÓN DE LA GARANTIA DE COMPLIMENTO DEL CONTRATO: SERA PROPORCIONAL AL INCUMPLIDAS. MONTO DE LAS OBLIGACIONES

DEBE DECIT.

LA EJECUCIÓN DE LA GARANTIA DE COMPLIMIENTO BEC CONTRATO SERA PROPORCIONAL ALEMONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS PORTRATARSE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DIVISIBLES.

PRECISIÓN NÚMERO NUEVE: 8. DOCUMENTÁCIÓN QUE DEBEN PRESENTÁR LOS LICITANSES EN EL APERTURA DE PROPOSICIONES ACTO DE PRESENTACIÓN Y DICE: -

COTIZACIÓN POR CABA UNA DE LAS PAREDAS QUE OFERRE EL LICITANTE, EL AVE CONFORMADA POR ACIDIGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁRIMA MÁRICA, PAÍS DE ORIGEN, PORCENTÁLE DE DESEUENO, SURVOTAL Y ELIMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DE LOS BIENES OFERTADOS SINÍNA, EN PORMATO EXCELSIN MAGENES Y SIN FORMULAS, EN MONEDA MACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES, ANEXO 11 (ÓRDE).

DEBE DECIR:

COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PERTIDAS QUE O FERRE EL LICITANTE DESCRIPCIÓN, CAPTIDAS MÍNIMA Y MÁXIMA, MARCA, PAÍS, DE ORIGEN, PORCENTAJE DE DESCRIPCIÓN, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE MÍNIMO, Y MÁXIMA DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN PORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FERMANAS. EN MONEDA MACIONAL TRENCASTA, DOS DECIMALES, ANEXO 11 (ONCE).

CUARTO: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECULA DE LA SOLICITUDES DE ACTATICIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA CONSOLIDADORA-REQUIRENTE Y EL ÁREA TÉCNICA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PREGUNTAS: DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.

SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN CONVOCANTE NOS PROPORCIONE <u>DÍA. FECHA.</u> LUGAR Y HORA LIMITE PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS, ASÍ MISMO SOLICITAMOS QUE SE AMPLIE 1-2 ENTREGA DE MUESTRAS



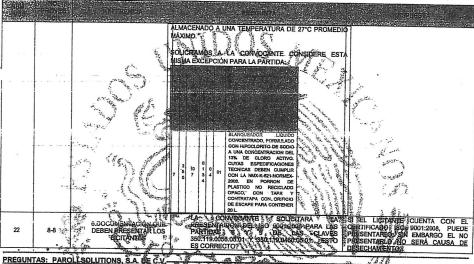




DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y NTRATACIÓN DE SERVICUOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS 0003

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:



ATTENDED TO THE PARTY OF THE PA		CHARLES AND AND	- 15 M	Fr. William	-	25 M 8 4	- Brand	11221	E.	
23	1-8	ALEX		E.E	de state of the	EREAL PESO		ES GORRECTA PEGO, DE 15 PRESENTAR U LAJELA,	SU APRECIAC 2 GR/M2 QUE N METRO CUA	IÓN, ES EL E DEBERÁ DRADO DE
24	2-8	ANEX	Barrell of	PARTIDA 75- LA VALVULA DE LA VALVULA DE LA VALVULA DE LAS VIA DE VEZ DEEX RAN CORRECTA STILL CORRECTA STILL	E ALIVIO EN LA QUE LA DENSII ERIMAS COL DIRLO: RAZON OBIFICIO DE	DAD-DEK PRO DRSAN EL EN BOR-PA OFIR	RRON NO BUCTO Y VASE EN	ES CORRECTA	SU APRECIACI	ŎN.
25	3-8	ANEX	2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 LA TELA	4.	ERE AL PESO	BASE DE	ES CORRECTA PESO DE 152 PRESENTAR UI LA TELA.	2 GR/M2 QUE	DEBERÁ V
26	4-8	ANEX	02	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 LA TELA	GR/M2 SE REFI	ERE AL PESO	BASE DE	ES CORRECTA PESO DE 152 PRESENTAR UI LA TELA.	GR/M2 QUE	DEBERÁ
27	5-8	INCISO	2.14	GARANTIA DE LO PARA LA CLAV 90DIAS DE CORRESPONDIE	E 350.107.0050 ACUERDO	LA GARANTI. A LA TE PRODUC	NORMA	ES CORRECTA	SU APRECIACIÓ	SN.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADOUISICIÓN DE BIENES Y

PATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS





POR EL IMSS

TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRANET 5 0 -

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO

0351

COORDINACIÓN DE ADOUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

AND SELECTION OF THE SE

			Priori
		DE LOS BIENES	ORDENES DE REPOSICION DE CONTRATOS ANTERIORES SE LE RICEPTARA SU PROPUESTA ANTERIORES SE LE RICEPTARA SU PROPUESTA CARA LESTE EVENTO DE ES MOTIVO DE DESCALIGICION EN VIRTIDO DE QUE GENERA DESABASTO AL INSTITUTO. ES CORRECTA MAPRICACION. ES CORRECTA MAPRICACION.
33	3-3	PUNTO 2.1 CAUDAD.	PARA LAS CLAVES. 350 119 00010 (1) 500 119 0465 SLEL LICITANTE CUENTA CON EL ESTIPICACIO ISO 9001:2008, PUEDE CERTIFICADO DE ESTIPIO DE LA CAUDIO PARA LAS PRESENTARLO, SIN EMBARGO EL NO SUBJASA DE POLICIE TENO (1, SO) 900 2008), ESTE DOCUMENTO LE LOS TRANSPORTES DE ESTAS CLAVES DE LEGIS DE ESTAS CLAVES DE LEGIS DE
		0. 1	

PREGUNTAS: SHEMY MEXICANES A DEST

() -					9 - 1 - 1			
34	1-1		SH UP P U G	ANCELAN?	TETENGIONAL 10% EQUIVA	NTE PEDA AC CON DEBI LENTE A LOS COLL SEPIA E ICIONE AUNA DESCRIBIO VA DESCRIBIO VA	JOHVAS A	EL TOPE S QUE MATEI GBEGACIÓI GONCEPTO AS A PARE GGARANTIA CORRESBO CONTRATO

SERÁ HASTA LA FECHA EN ERIALMENTE SE CUMPLA LA ON 30 181N QUE CADA O DE BEDUCCIONES EXCEDA LA DESCRIPCIONAL DE LA A DESCRIPCIONAL DE LA A DESCRIPCIONAL DE LA NGAĐEL MONTO TOTAL DEL

PREGUNTAS: ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A.DE

			PALET RUNTO: 23 PRECIOS D'EREPERENDA" INDIÇAN	SON BASE EN LA INVESTIGACIÓN DE	
35	1-1	2.3	DUE LOS PRECIOS ESTENIDOS RUE-HTLIZANDOS PRECIOS MINIMO OD TRATADO EN EL 2014, 2018, 2012 ENLA PARTIDA 104: ENLA PARTIDA 104:	DATESADO SE ESTABLECIO EL PRECIO JUGAMO DE REFERENCIA DE \$7.00.	
	S.		POR CAJA Y LOS PRECIOS CONTRATADOS DE ESTA CLAVE Y PRODUCTO FUERON DE LA SIGUIENTE MANERA AÑO 2014 DE \$156.40 AÑO 2013 DE \$168.05 AÑO 2012 DE \$ 178.00 APROX		
1			POR LO QUE LE SOLICITO VERIFIQUE EL PRECIO DE REFERENCIA REFLEJADO EN ESTA PARTIDA Y CLAVE	\],
1/1				/2:	5 ,

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY SE NOTIFICA A LOS LICITANTES, QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015 A LAS 09:30 HORAS, A

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE, 2 (DOS) HOJAS QUE INCLUYEN LAS PANTALLAS DE JA PLATAFORMA EN LA CUAL SE MUESTRA LA HORA Y DÍA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTE A LA PRESENTE JÚNTADE AGA CARGONES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37-BIS, DE LÁ LEY, Y POR EL MUMERAL 33. DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE FLABA JUNTAVASO EN EL MURAL DE DE DICTIVADO EN EL CUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DUPANGO NO. 291 COL. ROMA C.P. 96710, MÉXICO D.E. À TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES DEL MUBIERAN PARTIFIRADO. EL ECTRONIO MERITE EN ESTE EVENTO SE L'UGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTEADTA, SIENDO DE LA CUINTA DE SENDAR DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.COMPRANET.GOB.MX.

SEGUNDO. NO EXISTENDO OTRO ASUNTO CHE HATAR SE DIDILECTURA AL CONTENDO DE ESTA ACTA CONCLUYENDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS VENDIUN HORAS CON TREMA MINDIOS SES DIAMBOR SUBSTITURA AL MARGORNY AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFFECTOS LEGALES PROCEDENTES, COS QUE INTENDIEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOUAS. LA PRESENTE ACTÁ SE ENVIARA LOS DISTANTICIDANTES POR EL SISTEMA DE COMPRAS QUBERNAMENTALES (COMPRANET). CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET). CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET SES SUSTINATOS LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET.

VICTOR HUGO LUNA GARCÍA ALEIDA ROSATIO RALES ZEBALLOS REPRESENTANTE DE LA ACCORDINAC CONTROL DE BASTO HERESENTANTE DE LA NO ASISTIÓ JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA REPRESENTANTE DEL ORGANO, INTERNO DE

TESTIGO SOCIAL DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

FIN DEL ACTA-



México, D. F., 10 de Julio de 2015

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PRESENTE

MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT, en mi carácter de Representante Legal, de la EMPRESA,(SHEMY MEXICANA S.A.DE.C.V), manifiesto por medio de la presente que estoy enterado del contenido del artículo 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 40 de su Reglamento y que los datos personales contenidos en el contrato y sus anexos, derivado del procedimiento No. LA-019GYR120-N22-2015, no contiene información de carácter reservada y confidencial, por lo que autorizo a la Institución a su publicación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Compra-Net), y demás Sistemas Institucionales.

NOMBRE: MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT
DIRECCION. CALLE. SAMULA MANZANA 727 LOTE 10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS CP.14100
DELEGACION. TLALPAN MEXICO D.F.

TEL. 0155 5630 22 43 Y 56 31 00 34 CELULAR.

correo. licitaciones@shemy.com.mx

AGUSTIN JIMENEZ GARCIA.

DIRECCION. CALLE. SAMULA MANZANA 727 LOTE 10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS CP.14100

DELEGACION. TLALPAN MEXICO D.F.

TEL. 0155 5630 22 43 Y 56 31 00 34—

correo. licitaciones@shemy.com.mx

MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT

REPRESENTANTE LEGAL

in

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO CELULAR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 5

"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDÚCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS Y DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)-ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA). CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL DENOMINACION SOCIAL DE LA EMPRESA). CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO). DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN). QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ESPECIFICAR SI FUE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR...) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, QUE DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERÊNCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDADICON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLAUSUM (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CONTROLO DE LA CONTROLO DEL CONTROLO DE LA CONTROLO DEL CONTROLO DE LA CONTROLO DEL CONTROLO DEL CONTROLO DE LA CONTROLO DEL CONTROLO DEL CONTROLO DE LA CONTROLO DE LA CONTROLO DE LA CONTROLO DEL CONTROL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO

